

## PRESENTACIÓN

La Municipalidad de San Jerónimo, Comayagua, tiene la satisfacción de poner a la disposición de las organizaciones del municipio, población en general, maestros, educandos, instituciones privadas y del gobierno, programas y proyectos, el presente estudio socioeconómico del municipio, para que sirva de consulta en la preparación de planes, proyectos e investigaciones específicas, para el desarrollo de las comunidades y de este municipio.

La información base de este estudio fue levantada a nivel censal por un equipo contratado por la municipalidad y acompañados por líderes de la comunidad, bajo supervisión de un equipo técnico municipal, el cual inicialmente capacitó a estas personas de contrato y a los líderes para seguir una metodología.

La Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización (SGJD) y JICA facilitaron la capacitación de los técnicos municipales, quienes a su vez presentaron la propuesta a la corporación Municipal, para aprobar realizar el proceso de Levantamiento de Línea Base Demográfica y Socioeconómica.

Posteriormente al Levantamiento de Línea Base, se contrató personal para la Codificación, Corrección y Digitalización de las boletas, Bajo la supervisión del coordinador de este proceso y la Unidad Técnica Municipal, quienes supervisaron el proceso a nivel de campo, involucrándose además en el manejo de la base de datos.

Queremos externar nuestro agradecimiento a los líderes voluntarios por el apoyo, esfuerzo y dinamismo, así como los importantes aportes técnicos de equipo de facilitadores que supervisaron el levantamiento de datos, digitalización, procesamiento, análisis e interpretación de resultados.

Finalmente, en nombre de la población de nuestro municipio y de la corporación municipal, manifestamos nuestro profundo agradecimiento a: La Secretaría de

Gobernación, Justicia y Descentralización (SGJD), así como Agencia de cooperación Internacional de Japón JICA y a la Municipalidad de San Jerónimo por su aporte financiero.

BORRADOR

**PERSONAS QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DE ESTE  
INFORME DE LÍNEA BASE**

Técnico Facilitador FOCAL III / SGJD	Gerardo Manuel Lanza Andino
Coordinador “Plan de Desarrollo Municipal”	Carlos Humberto Martínez Martínez
Técnicos Municipales	Francisco Javier Martínez Lagos Ibiain Isaí Marcia Marcia
Técnicos de Apoyo Municipal	Audberto Rodríguez Rodas Mirna Ester Maldonado
Supervisión	Alcalde “Rolando Marcía Euceda”

**LÍDERES VOLUNTARIOS PARTICIPANTES EN EL LEVANTAMIENTO  
LÍNEA BASE**

Nombre del Líder	Comunidad
Maricela Funez	San Jerónimo
Javier Antonio Barahona	San Antonio de la Cuesta
María Armantina García	Col. Irlanda
Dora Esperanza Mazariegos	Col. Fátima
Blanca Enedina Machado	Col. Concepción
Elvin Arturo Soler	Col. 6 de noviembre
Leyda Noemí Gáelas López	Las Maderas
Elías Contreras Rodríguez	Llano de la Puerta
Carlos Humberto Martínez	Col. Juan Orlando Hernández
Julio Castillo	Col. Nueva Esperanza
Andrea Patricia Diaz	La Unión
Arnol Jabier Méndez	Jamalteca
Mirian Yaneth Osorio Días	Las Guanchias
Dennis Joel Días Ruiz	Ojo de Agua
Ibiain Isaí Marcia	Vallecillos
Simeón Zúñiga	Los Talnetes
José Patricio Maradiaga Santos	Los Jardines
Linda Bridis Soler	Terrero del Cedro
Darbin Euceda Méndez	Los Manzanos
Luis Funez Pereira	Plan del Buey
Cinthy Cardona	Santa Cruz
Gina Puerto	La Hacienda

Bayron Audilio Arias	El portillo
Juan López	Potrero Sucio
José Santos	Loma Alta
Saul Yánez Rodríguez	Celequitos
Mártires Banegas	La Laguna
José Donaldo Amaya	Las Crucitas
Arnulfo Euceda	Tres Pinos
José Calixto Maradiaga	La Choca
Mario Mendoza	Las Arenas
Ebin Omar Banegas	Ocotes Caídos
Erika Yolibeth Bonilla	Plan de Leones
Sugeymi	Buena Vista
Cruz Alonso García	Jacintillos
Mary Banegas	Los Puentes
Arlen Ochoa	Cerro Grande
Karen Yulisa	La Ceibita
José Alberto Bonilla	Buenos Aires #2
Yobani Banegas	Las Aradas
Ever García	Sinaí
Flora Corea	Samaria
Inocencio Gómez	Bendiciones
Johana Suazo	Las Dantas
Salustrio Euceda Banegas	La Laguna Zona Helada
Elizabeth	Las Delicias
Jesús Bonilla	Cerro Bonito
Isabel Hernández	San Juan
Virgilio Sierra	Plan del Cedro 2
Manuel de Jesús Varela	Hacienda Vieja

## ÍNDICE

Contenido	Página
<b>Introducción</b>	6
<b>Resumen Ejecutivo</b>	7
<b>Metodología Aplicada</b>	
<b>I. Marco Referencial</b>	
I.1 Antecedentes Históricos del Municipio.	
I.2 Ubicación Geográfica.	
I.3 Características Físicas.	
I.4 Características Biológicas.	
I.5 Características Sociales.	
<b>II. Institucionalidad e Inversión para el Desarrollo</b>	
II.1 Desempeño Municipal.	
II.2 Presencia Institucional en el Municipio.	
II.3 Sociedad Civil.	
II.4 Inversión Social.	
<b>III. Infraestructura Básica</b>	
III.1 Vial.	
III.2 Electricidad.	
III.3 Telefonía y Correos.	
III.4 Social.	
III.5 Salud.	
III.6 Educativa.	
III.7 Productiva.	
<b>IV. Análisis de los Principales Indicadores Socioeconómicos.</b>	
IV.1 Población.	
IV.2 Salud.	
IV.3 Servicios Básicos.	
IV.4 Vivienda.	

IV.5 Educación.	
IV.6 Igualdad entre los Sexos a Nivel Educativo.	
IV.7 Economía.	
IV.8 Participación.	
<b>V. Conclusiones</b>	
<b>VI. Anexos</b>	
Infraestructura Básica Existente en el Municipio por Comunidad	
Instituciones Públicas y Privadas que Intervienen en el Municipio.	
Instituciones Públicas y Privadas que Intervienen en el Municipio.	
Presencia Institucional por Comunidades del Municipio.	
Presencia Organizaciones de Sociedad Civil por Comunidad	
Viviendas Ocupadas y Desocupadas por Comunidad	
Matriz de Indicadores Obtenidos en el Marco de los ODS	
Profesión u Oficio de la Población en Edad de Trabajar.	
Ocupación Actual de la Población en Edad de Trabajar	
Organigrama de la Municipalidad.	
Croquis Censales y Listados de Casa del Casco Urbano.	
Instrumento Censal Línea Base	
Galería Fotográfica.	

## Introducción

El presente documento incluye los datos cuantitativos y el análisis cualitativo de los indicadores socioeconómicos levantados a nivel censal, con participación social, en el municipio de San Jerónimo, Comayagua; datos levantados durante el mes de Julio 2017 y Enero 2018, en todo el municipio esto representa la base para medir y comparar los avances en materia de desarrollo en cuanto a los objetivos de Desarrollo del Milenio.

Este Documento contiene la presentación por el alcalde Rolando Marcía Euceda, una introducción, el resumen ejecutivo, y seis capítulos; el primero trata el marco de referencia, desarrolla el contexto biofísico y socioeconómico, que incluye los antecedentes históricos del municipio, su ubicación geográfica y se realiza la caracterización del municipio a nivel físico, biológico y social.

El capítulo segundo hace un breve análisis sobre la institucionalidad existente y la inversión para el desarrollo. Tomando en consideración la situación del desempeño de la municipalidad, la presencia institucionalidad en el municipio, el nivel de organización de la sociedad civil y la inversión social ejecutada en el municipio de San Jerónimo durante el año 2017.

El capítulo tercero describe, en síntesis, la infraestructura básica existente en el municipio en cuanto a los aspectos de salud, educación, productivos, vial e infraestructura social, con el propósito de tener una idea general de las disponibilidades existentes en este campo, y por ende de las carencias o deficiencias que repercuten en la cobertura de los sectores analizados.

En el capítulo cuarto se analizan los principales indicadores socioeconómicos recolectados censalmente, en las variables de población, salud, servicios básicos, vivienda, educación, igualmente entre los sexos a nivel educativo, economía y participación social y ciudadana, los cuales representan el conjunto de indicadores base para medir los avances del desarrollo municipal.

El capítulo quinto resume las principales conclusiones de los resultados del trabajo censal que muestra la actual situación del municipio a la luz de los ODS y PLAN DE NACIÓN.

En el capítulo sexto se agregan como anexos los cuadros que muestran la presencia institucional, la existencia de organizaciones de la sociedad civil, inversión social realizadas durante el 2017, infraestructura básica y viviendas existentes, la frecuencia simple del censo y la matriz de los principales indicadores en el marco de los ODS y PLAN DE NACIÓN.

Esperamos que el presente estudio sea utilizado como un instrumento valioso para proponer y medir hacia el futuro de nuestro municipio de San Jerónimo.

### **Resumen Ejecutivo**

El municipio de San Jerónimo cuenta con una población de 20,606 habitantes, distribuidos en 17 aldeas, 39 Caseríos, 35 Barrios y 10 Colonias.

Del total, 10,143 son hombres y 10,463 mujeres. Existe un promedio de 5 personas por vivienda y la densidad poblacional es de 78 P/K<sup>2</sup>.

La población menor o igual a 18 años es del 23.37% del total, lo que muestra una población relativamente joven y que en los próximos años estará presionando por nuevas fuentes de trabajo y nuevos servicios públicos, entre otros aspectos.

Los nacimientos para el año 2018 es de 200, lo que significa una tasa de natalidad del 1.09% de la población.

Existen 1,008 madres solteras. En la mayoría de las viviendas, viven dos o más familias. La tasa de mortalidad materna durante el parto y el postparto para el 2018 fue de 52 muertes, por los 183 partos atendidos, sin embargo, la mortalidad infantil en el periodo fue de 16 niños menores de 5 años, esto representa una tasa de mortalidad infantil de 0.09%.

Entre las enfermedades de mayor incidencia en la población están: las IRAS que afectaron al (56.52%) de la población, hipertensión arterial (5.72%), Chicungunya (10.91%) diarreas (7.72%) y enfermedades de la piel al (4.89%) dengue clásico (3.66%) de la población y el resto de las enfermedades tienen un índice menor del 16.3%.

El 3,898 de la población recibe el servicio de agua, a través de diferentes medios del cual el 62.79% es a través de agua domiciliar por acueducto, un 18.74% agua de pozo propio, un 6.16% agua de pozo comunal.

Un 56.49% de la población poseen servicio sanitario y el 19.64% de la población poseen letrina, el 22.09% usa letrina con fosa séptica.

En el municipio se cuenta con el servicio de tren de aseo favoreciendo a un 10.15% de la población.

La cobertura del servicio de energía eléctrica es del 59.87%, y el servicio de alumbrado público que recibe la mayor parte de la población del casco urbano y las que no reciben es de un 40.13%.

El combustible de cocina más usado es la leña, el cual representa 87.32% y el segundo más usado es la electricidad representado el 7.6%.

9,078 niños y jóvenes se encuentran en edad escolar (44.6% del total de la población), de estos 50.03% son varones y 49.97% son mujeres; de este total sólo el 53.35% están estudiando.

La tasa de analfabetismo en el municipio de San Jerónimo es de 2.89%.

La población estudiantil que ha logrado llegar a nivel diversificado es un 7.54% de la que se encuentra en edad de este nivel, por lo que el nivel de profesionalización y calificación del recurso humano del municipio es el esperado para lograr impulsar el desarrollo local.

Las principales actividades económicas del municipio son la agricultura y ganadería y en mucho menor escala el comercio y los servicios profesionales, estos últimos en los sectores educación, salud y desarrollo.

Población en edad de trabajar (PET) del municipio representa el 75.58% del total de la población; la población económicamente activa es el 39.52% de la PET. La población económicamente inactiva representa el 8.73% de la PET.

Existen un total de 100 diferentes profesiones y oficios, La profesión que sobresale es la de Maestro de Educación Primaria, en tanto los oficios más relevantes son: oficios domésticos, jornaleros, albañiles, comerciantes y obreros.

## **Metodología Aplicada**

El municipio de San Jerónimo en reunión de alcaldes con La AMHON se socializo el programa de Fortalecimiento a las capacidades locales y de su importancia para el desarrollo del municipio, posteriormente se envió a capacitación a 2 técnicos municipales, para luego en reunión de corporación municipal informar de este proceso y dar inicio mediante socializaciones en cada comunidad de este municipio el levantamiento de línea base.

### **Fase 1: Diseño y organización:**

- ❖ Preparación de instrumento de levantamiento de la información (Boleta)
- ❖ Revisión de la propuesta metodológica y los indicadores
- ❖ Asignación de Técnico Municipal
- ❖ Preparación de material para capacitación
- ❖ Capacitación al equipo técnico Municipal – Facilitador

### **Fase 2: Promoción e Inducción:**

- ❖ Concertación del proceso con la Corporación Municipal (Firma de la Carta de compromisos).
- ❖ Selección de líderes comunitarios para participar del proceso de levantamiento.
- ❖ Capacitación metodológica y concertación de compromisos con líderes comunitarios.
- ❖ Preparación de los croquis y listado de jefes (as) de hogar, por comunidad.
- ❖ Realización de asambleas comunitarias para socializar el proceso y motivar a la Población.

### **Fase 3: Levantamiento:**

- ❖ Reunión del equipo comunitario para la distribución geográfica de trabajo (esta se hace de acuerdo al mapa censal).
- ❖ Líderes comunitarios realizan jornadas de levantamiento de boletas (una por familia) y llenado de formatos de información secundaria.
- ❖ Revisión de boletas levantadas, los líderes comunitarios preparan paquetes y entregan al facilitador
- ❖ El Facilitador Municipal supervisa y da seguimiento
- ❖ El Facilitador revisa resultados y hace el control de calidad de las boletas levantadas.
- ❖ Revisión final y preparación de paquete de la comunidad listo para digitalizar.

### **Fase 4: Tabulación y análisis:**

- ❖ El Facilitador Municipal revisa y ordena las boletas e información levantada por comunidad.
- ❖ El digitalizador utiliza la siguiente dirección <http://190.92.47.252/Focal/web/app.php/login>.
- ❖ Preparación y revisión de cuadros de salida
- ❖ Elaboración cuadro de línea base
- ❖ Análisis de resultados y elaboración del borrador de informe final

### **Fase 5: Validación, Socialización, Edición y Transferencia:**

- ❖ Validación de resultados Corrección, revisión y estilo del informe final.
- ❖ Socialización y entrega de documento en cabildo abierto a la Corporación Municipal, y a los líderes comunitarios de cada una de las Comunidades.

## **I. MARCO DE REFERENCIA**

### **I.1 Antecedentes Históricos De San Jerónimo**

El municipio de San Jerónimo surgió en el año de 1897 a orillas del río Churune, actualmente conocido como Fecora o Colonia Concepción, lugar de donde provenían sus fundadores, antes de su fundación el municipio se conocía como San Jerónimo del Espino.

En el año de 1878 debido al incremento poblacional, el Espino se constituye como municipio al empezar a funcionar su Alcaldía municipal, el primer alcalde fue Félix Dubon Calderón, años después brindó pequeñas parcelas a los habitantes que no poseían tierras para que estos trabajaran, en el mismo periodo, se hizo una colecta entre los habitantes de la comunidad para comprar el terreno que ahora forma parte del casco urbano del municipio de San Jerónimo.

Dicho terreno fue comprado a la señorita Sara Gámez por Lempiras 600.00 heredera de unos sacerdotes españoles que radicaban en Comayagua, terreno que fue repartido entre todos los habitantes de esta comunidad.

El 1 de julio de 1892 siendo presidente constitucional de la república Ponciano Leiva y alcalde municipal el señor Lino Castro, se le otorga al municipio un terreno de carácter ejidal y en 1906 lo declaran con el nombre de San Jerónimo, ya para el año 1911 la corporación municipal obtuvo una escritura de 35½ caballerías en el cual se encuentra las aldeas y caseríos como: Ocotes Caídos, Plan de Leones, Las Arenas, Las Crucitas, es tanto en esta la mayor superficie de ejidal del municipio.

- ❖ Población: Existen 20,606 habitantes datos obtenidos del Levantamiento de Información Socioeconómica y Demográfica.
- ❖ Hombres: 10,143
- ❖ Mujeres: 10,463
- ❖ Densidad Demográfica: Existe aproximadamente 253/km<sup>2</sup>.

- ❖ Natalidad: Hasta el mes de mayo del 2018 en el municipio han nacido 249 niños.
- ❖ Mortalidad: En el año 2018 han muerto 23 personas.
- ❖ Morbilidad: Las enfermedades más frecuentes son: Gripe, Tos, Dengue y Chicungunya.
- ❖ Familias: En el municipio de San Jerónimo existen aproximadamente 4,738 familias.

### **Tradiciones**

Entre las tradiciones sobresalen algunas actividades que se realizan en las ferias patronales:

Alboradas, quema de pólvora, procesiones con acompañamiento de música de banda, mojigangas, misas, juegos tradicionales, encuentros deportivos, noches culturales, fiestas bailables, eventos de motocrós y 4x4.

San Jerónimo es un pueblo tradicional, así como muchos en honduras, en este municipio se celebran las diferentes ferias patronales de cada comunidad, La que identifica al municipio es la que se realiza cada 28 de septiembre al 02 de octubre de cada año en honor al Santo Gerónimo.

Así mismo se realizan otras actividades que son de importancia y que muchas personas nos acompañan como ser:

- ❖ Celebración Y Coronación De La Reina de La Feria
- ❖ Noches Culturales
- ❖ También celebran la semana santa, realizando el santo vía crucis, lavatorio de pies, adoración de la cruz y santo entierro.
- ❖ Celebran fiestas patrias en las cuales realizan el desfile por las principales calles de la comunidad.
- ❖ Celebración de fundación de municipio para el cual se realizan actos cívicos y presentación de murales informativos.
- ❖ Comidas típicas como tamales, mondongo, chanfaina, torrijas, estofado, tamalitos con frijoles, montucas, tamalitos, sopa de pescado en semana santa.

- ❖ **Bebidas típicas:** horchata, fresco de tamarindo, chicha, vinos, chilate, ponche y té.

#### **Personajes importantes:**

- ❖ Profesor Transito Antonio Romero: fundador del Instituto “Ambrosio Bueso” actualmente Instituto República de Honduras
- ❖ Padre Félix (Q.D.D.G): originario de Malta, fundador de la casa cural.
- ❖ Padre Francisco Ayala: construye el salón parroquial.

#### **Actividades económicas que sustentan la población:**

Agricultura: Maíz, Arroz, Frijoles, Cultivos Orientales, Mango

Ganadería: Avícola, Bovino, Porcino, Caprino

#### **Comercio:**

La infraestructura de comercialización de este municipio está formada por agentes que intervienen en el proceso de distribución, que es exactamente el mismo que utiliza los campesinos independientes, es decir que los productores son dueños de sus cosechas y están en libertad de decir a quien, y a qué precio venderán el producto de sus cosechas.

#### **Industria:**

Por parte de la economía del municipio de San Jerónimo, está sustentada por la existencia de bloqueras, carpinterías, talleres de mecánica y soldadura. De las cuales la mayoría se encuentran en la zona urbana de nuestro municipio.

### **I.2 Ubicación Geográfica**

#### **Coordenadas Geográficas**

Latitud:	14.6167,
Longitud:	-87.6 14° 37' 0" Norte, 87° 36' 0" Oeste
Altitud:	463 msnm
Extensión	227 Km <sup>2</sup>

❖ **Límites Territoriales**

Al norte: La Libertad                      Al sur: Comayagua  
 Al este: Esquíás                              Al oeste: La Trinidad y El Rosario

**Cuadro #1 Desglose de aldeas, colonias, barrios y caseríos:**

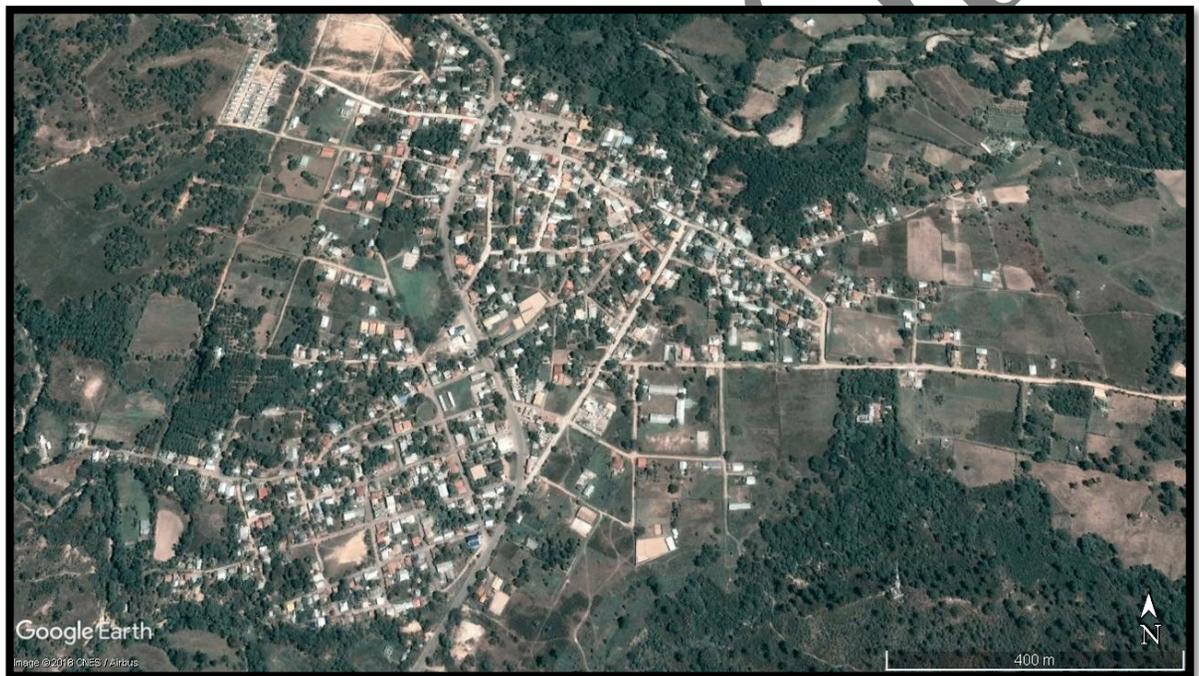
Nº	ALDEAS	CASERIOS	BARRIOS	COLONIAS	
1	SAN JERÓNIMO	EL PORTILLO	--	--	
		--	EL CENTRO	--	
		--	ARRIBA	--	
		--	ABAJO	--	
		--	SAN ANTONIO	--	
		--	LOS MESCALITOS	--	
		--	--	--	COL. 6 DE NOVIEMBRE
		--	--	--	COL. CONCEPCION
		--	--	--	COL. JUAN ORLANDO HERNANDEZ
		--	--	--	COL. NUEVA ESPERANZA
		--	--	--	COL. IRLANDA
		--	--	--	COL. CRISOSTOMO MARCÍA
		2	JACINTILLOS	LA CEIBITA	EL TRIUNFO
3	JAMALTECA	LA HACIENDA	--	--	
		LOS ARRAYANES	--	--	
		EL TULE	--	--	
		PLAN DEL BUEY	--	--	
		LA UNION	--	--	
		LAS GUANCHIAS	--	--	
		OJO DE AGUA	--	--	
		TIERRAS BLANCAS	--	--	
		LLANO DE LA PUERTA	--	--	
		--	--	ARRIBA	--
		--	--	EL CENTRO	--
		--	--	ABAJO	--
		--	--	LA GUAMITA	--
--	--	NUEVO AMANECER	--		
--	--	BRISAS DEL BOSQUE	--		
--	--	--	COL. ROLANDO MARCÍA		
4	LAS ARADAS	EL MATAZANO	--	--	
		ZONA HELADA	--	--	

		HACIENDA VIEJA	--	--
		LAS DELICIAS	--	--
		SAN JUAN	--	--
		CERRO BONITO	--	--
		SAMARIA	--	--
		SINAI	--	--
		BENDICIONES	--	--
		--	EL EDEN	--
		--	EL CENTRO	--
		--	EMANUEL	--
5	LAS ARENAS	--	LAS CODORNIZAS	--
		--	LAS TEJERAS	--
		--	LAS CAÑAS	--
		--	EL CHORRERON	--
6	LAS CRUCITAS	BUENA VISTA	--	--
		LAS CRUCITAS 2	--	--
		LA HACIENDA 2	--	--
			LA CEIBITA	--
			BUENOS AIRES	--
7	LAS DANTAS	LAS CAÑAS	--	--
8	LOS CELEQUITOS	--	--	--
9	LOS JARDINES	TERRERO DEL CEDRO	B. ARRIBA	--
		--	B. ABAJO	--
		--	LOS JAZMINES	--
		--	LA CUCHILLA	--
10	LOS TALNETES	LOS MANZANOS	EL FILO	--
		LOS PLANES	--	--
		--	--	COL. SANTA CRUZ
11	OCOTES CAIDOS	LOS PUENTES	--	--
		DESVIO ARENAS	--	--
		BUENOS AIRES 1	--	--
		--	EL CENTRO	--
		--	LA CAÑADA	--
12	PLAN DE LEONES	BUENA VISTA	--	--
		CERRO GRANDE	--	--
		BUENOS AIRES 2	--	--
		DESVIO TRES PINOS	--	--
13	POTRERO SUCIO	LOMA ALTA	--	--
		--	ZACATE TE	--
14	SAN ANTONIO DE LA CUESTA	--	LA REFORMA	--
		--	EL CACAO	--
		--	EL PEDREGAL	--
15	TALANGUITA	LOS LIRIOS	--	--
		LAS MADERAS	--	--
		--	RINCON DE VAIRE	--

		--	LA SABANA DE EN MEDIO	--
		--	SANTA ROSA	--
		--	--	COL. FATIMA
		--	--	COL. ANA VALENZUELA
<b>16</b>	TRES PINOS	LA CHOCA	--	--
		PLAN GRANDE	--	--
<b>17</b>	VALLECILLOS	--	--	--

Fuente: Elaboración Propia/Línea Base

### Mapa del casco urbano del Municipio de San Jerónimo



Fuente: Imagen de Satelital Google Earth Año 2018

### Topografía

El relieve de este municipio consta de una parte plana, donde se ubica la cabecera municipal y algunas de sus aldeas y caseríos situados en el valle, y una parte montañosa donde se encuentran dos aldeas y 9 caseríos productores de café.

En el municipio de San Jerónimo atraviesa la cordillera de Montecillos, la cual tiene una extensión territorial de 2,407 m, y comprende el PANACOMA y Montaña La Choca, así como Cerro peladientes y Cerro Mico Quemado y varias Barrancas como ser La Vega de Mora, El Cacao, El Portillo, La posa de Brito, Colorado, Plan Del Cedro

### **Principales ríos y quebradas que lo cruzan**

El Municipio esta bañado por varios ríos, quebradas, Manantiales, Riachuelos, Arroyos y una Laguna. Y está conformado por 6 Ríos, 11 Quebradas, 3 Manantiales, 2 Riachuelos y 3 Arroyos.

El PANACOMA pertenece a la cuenca del Rio Ulúa. En la zona núcleo del parque nacen 14 ríos, 12 quebradas. En la zona de amortiguamiento nacen 5 ríos, 15 quebradas. La longitud de las quebradas suma un total 161.11 km. Y los ríos 99.93 para un total de 261 km de cursos de agua superficiales en el área protegida, aproximadamente 42 microcuencas.

La Laguna está ubicada en la comunidad llamada La laguna Buena Vista la cual se localiza solamente 3 km. de distancia de la cabecera municipal.

### **Clima**

Es cálido en los meses de verano con temperatura hasta de 35 °C y en época de frío la temperatura desciende hasta los 18 °C con mucha lluvia especialmente en la zona montañosa.

Los meses más lluviosos son de mayo a octubre, especialmente en la zona montañosa; la humedad que se condensa de estas lluvias impide que el suelo se seque.

### **Tipos de Suelos:**

El tipo de suelo que presenta la parte del valle es apto para la siembra de cultivos y granos básicos, En la zona productora de la colonia 6 de noviembre hay cosechas en todo el tiempo, debido a que cuentan con un sistema de riego por canal, la cual es tomada del rio Churune.

En la zona se del valle se cultivan una gran variedad de orientales como ser: Berenjenas, chive, Mangaña, Pepino peludo, cunde amor, cebollas, piñas, mangos, sandias, tomate, chiles jalapeños, así como maíz y frijoles.

En la zona alta se produce café, plátano, bananos, naranjas, mandarinas.

### **Tipos de estaciones**

En nuestro municipio solo se identifican dos estaciones en el año que son invierno que comprende los meses de mayo hasta octubre, y verano en los meses de marzo y abril.

### **I.3 Características Biológicas**

#### **Las riquezas hidrográficas:**

El Municipio está constituido por 2 ríos principales el río grande o río Humuya que de este se aprovecha para el riego de varios cultivos, y el río Churune el cual mediante la represa de la compañía inversa, brinda aprovechamiento eléctrico del caudal que este río genera.

#### **Tipo de vegetación predominante:**

##### **En la Flora:**

Se pueden apreciar las orquideas, bromelias, helechos, caoba, indio desnudo, liquidámbar, pinos de altura como el pinabete y ciprés de montaña.

En la zona baja en las comunidades se observa una diversidad de flora entre estas: almendro, mango, Guanacaste, roble, nance, aguacate, ficus, eucaliptos.

Se registro 493 especies de plantas vasculares, incluyendo árboles, arbustos, hierbas, epifitas, palmas, cactus, helechos, otras. Este listado se distribuye en 133 familias botánicas en la que destaca la familia asterácea como la más diversa con 43 especies, así como la familia orchidaceae con 41 especies.

## **La Fauna:**

San Jerónimo posee gran diversidad de especies de animales ya que parte del municipio pertenece al área protegida PANACOMA “Parque Nacional Montaña de Comayagua” en el cual predominan gran variedad de especies de aves. Se han encontrado actualmente alrededor de 70 especies de aves. Esto responde a que es este sector existen bosques que permiten la reproducción y el anidaje de especies residentes y migratorias. Entre las que podemos encontrar chácharas, pavita, tucán, quetzal y mamíferos como el armadillo o cusuco, tigrillo, comadreja, mico de noche, venado cola blanca, chanco de monte tepezcuintle y guatusa.

4 familias y 5 géneros de anfibios, 9 familias de reptiles y 15 especies, 21 familias de mamíferos, 116 especies de aves.

## **I.5 características sociales**

### **Manifestación de relaciones sociales entre sus pobladores**

Las relaciones sociales que manifiesta la población de San Jerónimo se caracterizan por la amabilidad y la unidad de sus habitantes. También podemos destacar su hospitalidad para con los visitantes.

San Jerónimo es una comunidad donde sus tradiciones y costumbres están muy apegadas en su forma de vivir, se destaca dentro de las costumbres y tradiciones el aspecto religioso ya que forma parte fundamental de la vida espiritual de sus habitantes. La mayoría de los habitantes profesan la fe católica y la segunda religión más importante es la religión evangélica. También hay otras religiones como La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos días, Iglesia Adventista del Séptimo día y Testigos de Jehová

### **Formas de Organización**

**San Jerónimo cuenta con varias formas de organizaciones entre los principales tenemos:**

Nº	ORGANIZACIÓN
1	Patronatos
2	Juntas de Agua Potable

3	Comités de Seguridad Ciudadana
4	Asociación de <b>Padres</b> de Familias
5	Consejo de Maestros
6	Clubes Deportivos
7	Grupos Eclesiales Católicos
8	Consejo Parroquial Católicos
9	Comités Pro Electrificación
10	Diáconos de la Iglesia Evangélica
11	Asociaciones de Mototaxis
12	Alcohólicos Anónimos
13	Cajas Rurales
14	Asociación Ganadera
15	Asociación de Agricultores
16	Asociación de Caficultores
17	Comité profería

### **Costumbres y Tradiciones:**

En nuestro municipio los pobladores realizan año tras año sus costumbres y tradiciones que haremos mención:

- ❖ Celebración de feria patronal en honor a San Jerónimo, en el cual realizan muchas actividades como: misas, burras enfloradas, música de banda, quema de pólvora.
- ❖ También celebran la semana santa realizando el santo vía crucis, lavatorio de pies, adoración de la cruz y santo entierro.
- ❖ Celebran fiestas patrias en las cuales realizan el desfile por las principales calles de la comunidad.
- ❖ Celebración de fundación de municipio para el cual se realizan actos cívicos y presentación de murales informativos.
- ❖ Infantil: estos asisten a la cancha donde juegan fútbol y algunos juegos tradicionales.

- ❖ Juvenil: estos asisten al ciber como centro de recreación y aprendizaje y asisten al campo de fútbol, al parque, al centro comunal y fiestas bailables.
- ❖ Adultos: asisten al ciber, al campo de fútbol a presenciar partidos y a billares locales.
- ❖ Celebración Y Coronación De La Reina de La Feria
- ❖ Noches Culturales
- ❖ Festivales
- ❖ Mis chiquitita realizada por el Jardín de Niños Federico Froebel
- Valores

**Los valores que más se destacan en la población de nuestro municipio son:**

- ❖ Respeto
- ❖ Tolerancia
- ❖ Honestidad
- ❖ Responsabilidad
- ❖ Cooperación
- ❖ Solidaridad
- ❖ Justicia
- ❖ Participación ciudadana
- ❖ Compromiso
- ❖ Orden

**Patrimonio Histórico**

Iglesia Católica

Casa de familia Hernández

**Principales religiones**

Las principales religiones de nuestro municipio son:

Nº	NOMBRE	RELIGIÓN	UBICACIÓN
1	Iglesia Católica	Católica	Bº El Centro

2	Iglesia Fuente de Vida	Evangélica	B° El Centro
3	Iglesia Cristo Misionera	Evangélica	B° Arriba
4	Iglesia La Profecía	Evangélica	Col. Crisóstomo
5	Iglesia La Cosecha	Evangélica	Col Crisóstomo
6	Iglesia Salón del Reino	Testigos de Jehová	Col. Crisóstomo
7	Iglesia la Biblia	Evangélica	Col. Crisóstomo
8	Tabernáculo de Oración	Adventista	Col. Crisóstomo

### **Formas de Recreación**

En San Jerónimo existen varias formas de recreación entre las opciones tenemos encuentros deportivos, en las diferentes ligas de fútbol que se realizan cada fin de semana, bandas de guerras de las diferentes instituciones, cancha de futbolito en el cual todas las noches juegan equipos de jóvenes. También podemos mencionar las actividades que realizan las iglesias como convivios, retiros, vigilias para jóvenes y niños. A través de la oficina de la niñez y juventud la municipalidad ha creado grupos artísticos que representan al municipio en eventos, tales como cuadro de danza, cuadros artísticos, Grupo COMVIDA, equipos de Fútbol en las categorías 12,14 y 18.

### **Juegos Tradicionales**

En la actualidad los juegos tradicionales todavía se conservan algunos, que por temporada los niños y jóvenes realizan y entre los más populares podemos destacar:

- ❖ Mables
- ❖ Cometas
- ❖ Trompo
- ❖ Cantarito
- ❖ Carreras de cinta

## **En las ferias se realizan diversas actividades entre ellas:**

- ❖ Alboradas con quema de pólvora
- ❖ Procesiones acompañadas con música de banda
- ❖ Mojigangas
- ❖ Misas
- ❖ Juegos tradicionales
- ❖ Encuentros deportivos
- ❖ Noches culturales
- ❖ Fiestas bailables

## **II. Institucionalidad e Inversión para el desarrollo**

### **II.1 Desempeño Municipal**

La corporación municipal está integrada por 8 regidores, 4 del Partido Nacional, 4 del Partido Libertad y Refundación, el Alcalde y la Vicealcaldesa; como en el resto del país la corporación se reúne cada quince días.

Como parte de la representación de la sociedad civil existe el consejo de desarrollo Municipal (CODEM), que está integrado por 9 personas representantes de los sectores de educación, salud, seguridad, ambiente y social. La Comisión de Transparencia y un comisionado Municipal.

En su estructura organizacional la municipalidad cuenta con las oficinas de secretaria, Tesorería, Departamento Municipal de Justicia, Unidad Técnica Municipal, Unidad de Desarrollo Municipal, Unidad Municipal Ambiental, Ofical Municipal de la Mujer, Ofical Municipal de Infancia Adolescencia y Juventud, Promotor Municipal, Control Tributario, Catastro, Presupuesto Municipal, Contabilidad, con un total de 19 empleados, incluyendo el Alcalde y la Vicealcaldesa (Ver Organigrama en anexos).

Las inversiones que se realizan son exclusivamente de las transferencias recibidas, de no ser así con los ingresos corrientes no están en la capacidad de financiar ninguna

inversión, de lo cual se evidencia la necesidad de mejorar la gestión institucional municipal y por ende la captación de recursos para la inversión.

Departamentos y Oficinas	Función
<b>Auditoria Municipal</b>	<p>Ejercer la fiscalización de las operaciones financieras de la municipalidad.</p> <p>Ejercer el control de los bienes patrimoniales de la municipalidad.</p> <p>Velar por el fiel cumplimiento de las leyes, reglamentos, ordenanzas y demás disposiciones corporativas por parte de los empleados municipales</p> <p>Emitir dictamen, informes y evacuar consultas en asuntos de su competencia a solicitud de la corporación o el alcalde.</p> <p>Las que se asigne, la ley su reglamento y demás disposiciones normativas de la administración municipal.</p>
<b>Secretaria Municipal</b>	<p>Analizar antecedentes y emitir certificaciones de dominio pleno.</p> <p>Velar porque se cumplan los requisitos de ley y se conformen los expedientes respectivos previa celebración de actos matrimoniales.</p> <p>Organizar y coordinar las actividades relacionadas con el levantamiento de actas en sesiones de corporación, cabildos abiertos y otros, así como su lectura y traslado</p>

	<p>para notificación y firma de los asistentes.</p> <p>Informar mensualmente al Registro Nacional de las Personas de los actos matrimoniales realizados en el periodo.</p> <p>Agilizar y dar seguimiento a los expedientes en litigio por tierras, remitidas a la asesoría legal para su análisis y dictamen.</p> <p>Colaborar con las comisiones nombradas por la Corporación Municipal proporcionándoles información y datos a fin de facilitarles la labor encomendada.</p> <p>Coordinar las actividades de entrega oportuna de Certificados de dominio pleno a fin de que sean debidamente inscritos en el registro de la propiedad.</p> <p>Demás que le asigne la Corporación Municipal.</p>
<p><b>Tesorero</b></p>	<p>Emitir autorización con su firma los cheques para pago de sueldos, anticipo de obras, viáticos, pago de proveedores y otros.</p> <p>Atender los requerimientos del Auditor en cuanto a documentación como ser: libros auxiliares de los movimientos de ingresos y egresos. órdenes de pago, libretas de cheques, estado de cuenta y otros.</p> <p>Realizar todas las acciones encaminadas a apoyar la recaudación de ingresos, recuperaciones de mora,</p>

	<p>devoluciones, intereses y otros.</p> <p>Revisar conjuntamente con el Contador y Auditor la documentación que respalda la emisión de cheques.</p> <p>Preparar documentación relacionada con la ejecución presupuestaria.</p> <p>Elaborar y actualizar informes en cuanto a la disponibilidad monetaria en la Municipalidad.</p> <p>Presentar informes cada vez que se le requiera al Sr. Alcalde y a la Corporación Municipal sobre los movimientos de ingresos y egresos.</p> <p>Registrar en los libros las cuentas de la Municipalidad (bancarias, ingresos corrientes, ingresos por transferencias y otros).</p> <p>Informar a la Corporación Municipal acerca de las irregularidades que a su juicio puedan dañar los intereses de la Hacienda Municipal.</p> <p>Realizar las tareas afines que se le asignen.</p>
<p><b>Departamento</b> <b>Municipal de Justicia</b></p>	<p>Conducirse con apego al orden jurídico y respeto a los derechos humanos.</p> <p>Prestar auxilio a las personas y proteger sus bienes y derechos de manera oportuna y proporcional al hecho.</p>

	<p>Cumplir sus funciones con absoluta imparcialidad.</p> <p>Desempeñar su misión sin solicitar ni aceptar pagos o gratificaciones distintas a las previstas legalmente.</p> <p>Participar en operativos de coordinación con otras corporaciones policiales, así como brindarles, en su caso, el apoyo que conforme a derecho proceda.</p> <p>Obedecer las órdenes de los superiores jerárquicos y cumplir con todas sus obligaciones, siempre y cuando sea conforme a derecho.</p> <p>Emitir y firmar autorizaciones para el destace sacrificio de ganado, respaldada esta acción en la respectiva carta de venta.</p> <p>Extender documentos de matrícula de armas de fuego y herramientas para herraje, basado en la propiedad de los mismos.</p> <p>Convocar a los Alcaldes Auxiliares a Cabildos Abiertos con autorización expresa del Alcalde Municipal.</p> <p>Supervisar la vigencia de los permisos de operación de los distintos negocios de la ciudad en cumplimiento de las disposiciones emanadas dentro de la Municipalidad.</p> <p>Cancelar permisos de negocios que operen clandestinamente.</p>
<p><b>Unidad</b>      <b>Municipal</b></p>	<p>Tomar medidas específicas de control de la</p>

<p><b>Ambiental</b></p>	<p>contaminación ambiental según las condiciones naturales, sociales y económicas imperantes.</p> <p>Coordinar trabajos con las comunidades que forman parte de la municipalidad para salvaguardar las zonas verdes.</p> <p>Dar información sobre los requisitos para los permisos legales y tramites de Licencias Ambientales.</p> <p>Programas y políticas nacionales, regionales y sectoriales en relación con el medio ambiente y los recursos naturales renovables</p>
<p><b>Oficina Municipal De La Mujer</b></p>	<p>Incidir activamente en los procesos de formulación, planificación, asignación presupuestaria, implementación y monitoreo de las políticas públicas municipales que beneficien el desarrollo integral de las mujeres y sus organizaciones en el Municipio.</p>
<p><b>Jefe/a de Contabilidad</b></p>	<p>Registrar de manera sistemática las operaciones contables de la Municipalidad.</p> <p>Coordinar las actividades de ejecución y control a fin de mantener actualizada la contabilidad de la Corporación Municipal.</p> <p>Observar y aplicar ciertos informes referentes al registro y control de las cuentas.</p> <p>Coordinar y dar seguimiento a las actividades de</p>

	<p>elaboración del presupuesto de la Municipalidad.</p> <p>Preparar informe de rendición de cuentas y someterlo a través de la autoridad superior a la consideración de la Contraloría General de la República.</p> <p>Generar los correspondientes: Balance General, Estado de Resultados y Balanza de Comprobación.</p>
<b>Jefe/a de Presupuesto</b>	<p>Formular presupuestos operativos, financieros y de inversiones.</p> <p>Elaborar informes financieros y económicos relativos a proyectos formulados por la Municipalidad.</p> <p>Realizar estudios económicos sobre los Aportes Fiscales y Efectos de modificaciones legales que inciden en la Municipalidad.</p> <p>Proyectar rendimiento de ingresos propios y evaluar su comportamiento real.</p> <p>Proponer y preparar Decretos sobre modificaciones al presupuesto Global, de las Municipalidades.</p> <p>Sugerir normas y políticas de carácter financiero - presupuestaria.</p> <p>Coordinar la preparación de la Memoria Anual de la Municipalidad, en lo que respecta a Finanzas Municipales.</p>
<b>Jefe/a de Control Tributario</b>	<p>Conformar y actualizar un registro de contribuyentes por Impuestos, tasas por servicios, derechos y permisos de</p>

operación de negocios.

Controlar la operación de toda actividad económica ubicada en el término municipal para efectos de pago de permisos de operación.

Coordinar acciones con la Unidad de Tesorería con relación al movimiento de pagos y cuentas por cobrar y concertar una estrategia de recuperación de la deuda municipal.

Establecer mecanismos de actualización del registro del valor de la propiedad o patrimonio inmobiliario.

Brindar asistencia y atención al contribuyente, necesarias para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

Participar en la elaboración del Plan Operativo anual y anteproyecto de Presupuesto del Departamento Administrativo.

Velar porque se cumplan las disposiciones del Plan de Arbitrios vigente en cuanto a montos, fechas y formas de pago.

Programar y ejecutar auditorías que verifiquen la autenticidad de los datos y montos declarados por las empresas, negocios o contribuyentes particulares.

Cumplir con cualquier otra actividad para una mejor

	<p>gestión tributaria.</p> <p>Demás que le asigne la Jefatura del Departamento Administrativo.</p>
<b>Oficinal Municipal de Infancia Adolescencia y Juventud</b>	<p>Recibir y remitir denuncias de violaciones de los derechos de la niñez.</p> <p>Capacitar y promover los derechos de la niñez.</p> <p>Realizar Jornadas de sensibilización impartidas en: Instituciones Educativas, Escuelas para padres y madres en las Comunidades</p> <p>Actividades de promoción sobre derechos de la Niñez como: Torneos Deportivos, Festivales Culturales, Participación en Festejos patronales, Campañas Divulgativas, Programas radiales (Radios comunitarias), Movilizaciones de niños/as y adolescentes, Cabildo de Niñez y Adolescencia.</p>
<b>Jefe de la Unidad Técnica Municipal</b>	<p>Coordinación Planificación, Seguimiento y evaluación Investigación y sistematización Información, Comunicación y divulgación Administración y finanzas Desarrollo del Recurso Humano.</p>
<b>Desarrollo Comunitario</b>	<p>Desarrollar programas de Desarrollo comunal</p> <p>Programación de actividades diversas con las comunidades e integración de las mismas Promover la organización comunitaria.</p> <p>Proporcionar asistencia técnica y legal a las comunidades para formalizar su organización.</p>

	<p>Mantener una base de datos actualizada de toda la información que se requiere de los diferentes sectores.</p> <p>Coordinar actividades con otras entidades que impulse programas de beneficio social</p>
<b>Catastro</b>	<p>Elaboración de planes de fortalecimientos del catastro y del impuesto sobre inmuebles.</p> <p>Actualización del Catastro</p> <p>Grabar licencias de construcción</p> <p>Investigación y estudio de valores de las tierras</p> <p>Asignación de funciones por puestos de trabajo</p> <p>Supervisión y control sobre las actividades técnico administrativas</p> <p>Evaluaciones y revisiones de los expedientes de títulos</p> <p>Controles diarios sobre la creación y mantenimiento del catastro municipal</p> <p>Creación y mantenimiento de la base de datos catastral gráfica y alfa numérica</p> <p>Evaluación de la administración del impuesto sobre los bienes inmuebles</p> <p>Elaboración de avalúas a inmuebles</p>

	<p>Resolución de casos de impugnación</p> <p>Aplicación de elementos técnicos en materia de planificación y desarrollo</p> <p>Resolución de expedientes provenientes del Ministerio Público</p> <p>Emitir dictámenes en cualquier tipo de proyecto habitacional</p> <p>Levantamientos planimétricos</p> <p>Inspecciones diversas</p> <p>Reuniones periódicas de trabajo</p> <p>Asignación de nomenclaturas</p> <p>Velar por cumplimiento de leyes</p> <p>Elaboración de planos</p> <p>Apoyo a otras dependencias</p> <p>Atención al público</p>
<b>Promotor municipal</b>	<p>Ejecución de labores profesionales relacionadas con la planificación, organización, coordinación, dirección, ejecución, evaluación y control de los subprocesos de trabajo de la institución, prestación de asesoría en el campo profesional de su competencia.</p>

### **Principales indicadores de desempeño municipal**

La corporación municipal se ha comprometido a mejorar los indicadores sobre la economía, vivienda e infraestructura social, ya que estas son los indicadores que más afectan a la población de San Jerónimo.

### **II.2 Presencia institucional en el municipio**

En el municipio existen varias instituciones públicas y privadas, que han contribuido al desarrollo de nuestra comunidad. Dichas instituciones han brindado su apoyo técnico y

financiero a la realización de proyectos en todo el municipio. Entre las más importantes podemos mencionar las siguientes:

**Instituciones públicas y privadas que operan en el municipio de San Jerónimo**

	INSTITUCIÓN	PUBLICA	PRIVADA
1	MUNICIPALIDAD	X	
2	IGLESIA CATÓLICA	X	
3	IGLESIA EVANGÉLICA	X	
4	SECRETARIA DE EDUCACIÓN	X	
5	SECRETARIA DE SALUD	X	
6	PROHECO	X	
7	UNICEF	X	
8	JICA	X	
9	PMA	X	
10	FHIS	X	
11	IHCAFE	X	
12	INSEP	X	
13	FONDO VIAL	X	
14	FONDO CAFETERO	X	
15	USAID	X	
16	APROCAFE	X	

**Programas y proyectos su población objetivo y tipo de servicio que brindan**

N°	Institución	Programa o proyecto	Población Objetivo	Tipo de servicio que brinda
1	Secretaria de Desarrollo e Inclusión Social	Vida Mejor	Personas de Bajos Recursos Económicos	Social
2	JICA	Proyecto Focal III	Todo el	Asistencia

			Municipio	Técnica
3	Convivienda y Consyco	Construcción de Viviendas	Personas de Bajos Recursos Económicos	Social
4	CARITAS	Formación	organizaciones	social
5	Aldea Global	Deborah	Defensoría a grupos vulnerables	social
6	CENET	Formación y Capacitación	Emprendedores y personas de bajos recursos	
7	INFOT	Formación y Capacitación		
8	Universidad Nacional Autónoma de Honduras	Convenios	Organizaciones	Socio Ambiental
9	Universidad José Cecilio del Valle	Convenios	Organizaciones	Socio Ambiental

### II.3 Sociedad Civil

En San Jerónimo existe un total de 25 tipos de organizaciones de la sociedad civil, de las cuales los patronatos son la base de organización comunitaria más importante, por su involucramiento en procesos de desarrollo local, y funcionan como uno de los enlaces más cercanos con la municipalidad, así como las distintas instituciones de desarrollo que operan en el municipio.

El tipo de organizaciones existentes son: patronatos, juntas de agua, iglesias (católicas y evangélicas), sociedad de padres de familia por cada centro educativo, comités de salud y de vigilancia, grupos campesinos y equipos de futbol, cada una de estas organizaciones

civiles juegan sus propios roles, encaminados al desarrollo del municipio, entre los roles principales tenemos:

### Organizaciones comunitarias más importantes

N°	Organizaciones Comunitarias	Funciones
1	<b>Patronatos</b>	Sus funciones principales se orientan a la gestión de proyectos de infraestructura, así como a procesos de organización y participación de la sociedad en el tratamiento de problemas de interés público; solo existen 3 aldeas que cuentan con personería jurídica y sus estatutos, así como existen 15 comunidades en trámites de este proceso, pero todos son apoyados por la municipalidad y por otras instituciones afines al desarrollo local.
2	<b>Juntas de Agua Potable</b>	Son responsables del buen manejo y administración de los acueductos, tanto en la construcción de los mismos como en su operación; también, centran su interés en el buen funcionamiento organizacional y administrativo de las mismas juntas, también en la protección, control y manejo de las fuentes productoras de agua, son apoyadas directamente por la municipalidad y por las instituciones afines a la protección de los recursos naturales.
3	<b>Iglesias</b>	Su misión está orientada a promover los valores espirituales cristianos, con énfasis en el amor al prójimo y ejercer la paz, armonía y la comprensión entre los habitantes.

4	<b>Sociedad de Padres de Familia</b>	Brindan apoyo a los procesos de enseñanza aprendizaje de los niños, mediante diversas actividades realizadas a nivel del centro educativo, la comunidad y en la familia.
5	<b>Clubes Deportivos</b>	Representan un espacio de recreación para la juventud y de promoción de la armonía entre los pobladores.

#### II.4 Inversión social

Durante el año 2017 la municipalidad realizó una inversión total de Lps. 9, 353,927.46 apoyo al sector Salud, Educación, Vivienda, Electrificación, Red Vial y Saneamiento. Esta inversión en su mayor porcentaje corresponde a fondos obtenidos de la transferencia del gobierno central; sin embargo, la inversión en estos sectores fue mayor en el periodo, debido al apoyo logrado de otras instituciones y de la contraparte comunitaria, como se muestra en el cuadro de los anexos.

#### Informe Anual de proyectos

Nº	Nombre del proyecto	Ubicación	Presupuesto Ejecutado
1	Proyecto de Agua Potable	Celecos	L.47,889.96
2	Reparación de Escuela Francisco Morazán	Plan de Leones	L.39,547.00
3	Reparación de Escuela Francisco Morazán	Jardines I	L.100,000.00
4	Construcción de 2 Aulas Escuela Toribio B.	Terrero del Cedro	L.9,750.00
5	Reparación de Escuela Rubenia	La Hacienda II	L.102,263.92

	Rodríguez		
6	Auditorio C.E.B Las Crucitas	Las Crucitas	L.125,000.00
7	Construcción de Jardín de Niños	Ocotes Caídos	L.75,000.00
8	Construcción de Pilas y Baños	San José	L.3,400.00
9	Construcción de Baños Sanitarios	Plan de la Laguna	L.3,000.00
10	Construcción de Cerca Perimetral de la Escuela	Tres Pinos	L.3,648.00
11	Construcción de Baños Sanitarios Escuela Francisco Morazán	Plan de Leones	L.2,500.00
12	Construcción de techo Escuela Marco Aurelio Soto	El Sinaí	L.24,233.00
13	Construcción de Escuela Batalla la Trinidad	Ocotes Caídos	L.11,383.00
14	Mejoramiento de Vivienda	Col. Rolando Marcia	L.830,000.00
15	Construcción Sistema de Agua Potable	Col. Ana Valenzuela	L.78,414.00
16	Reparación de Calle	Rastro Municipal	L.212,500.00
17	Reparación de Calle	Talanguita	L.353,500.00
18	Reparación de Calle	San Jerónimo	L.570,000.00
19	Reparación de Calle	Col. Ana Valenzuela	L.270,600.00
20	Reparación de Calle	Barrio Arriba	L.532,762.54
21	Agua Potable	San Jerónimo	L.988.823.19
22	Agua Potable	Plan de Leones	L.411.194.59
23	Alcantarillado Sanitario	Col. Juan Orlando Hernández	L.26,649.00
24	Alcantarillado Sanitario	B° El Centro	L.120,000.00

25	Construcción de muro de Contención	Desvió El Matazano	L.2,000.00
26	Electrificación Calle Principal	Col. 6 de noviembre	L.80,379.34
27	Proyecto Electrificación B° La Grieta	El Sinaí	L.56,379.34
28	Alumbrado Publico	Col. Crisóstomo Marcia	L.50,750.00
29	Electrificación	Las Delicias, Puerta de la Zona, San Juan	L.512,689.67
30	Electrificación B° Los Muñoz	Jacintillos	L.100,000.00
31	Electrificación	Las Dantas	L.416,753.61
32	Electrificación	Los Planes	L.341,500.18
33	Electrificación	Jardines I	L.3,000.00
34	Electrificación	Los Lirios	L.140,442.47
35	Alumbrado Publico	San Jerónimo	L.173,142.00
36	Mejoramamiento de Vivienda	Vallecillos	L.487,766.00
37	Construcción de Vivienda	Ana Belinda Valenzuela	L.13,260.00
38	Salida de Aguas Pluviales	San Antonio de La cuesta	L.346,685.99
39	Reparación de Calles	Jamalteca	L.328,000.00
40	Reparación de Calles	San Antonio de la Cuesta	L.800.000.00
41	Construcción de Centro Comunal	Potrero Sucio	L.115,000.00
42	Construcción de Cancha de Fútbol	Col. Concepción	L.144.000.00
Total, de Inversión 2017			L. 9,353,927.46

### III. Infraestructura Básica

A continuación, se describe la infraestructura básica existentes en el municipio y las principales limitantes en los ámbitos: vial, social, electricidad, educativos, productivos, etc.

#### III.1 Vial

Todas las comunidades tienen calles secundarias como vías de acceso. El estado actual de todas las vías es regular ya que son de tierra y en su mayoría son accesibles para el cruce de dos vehículos, a continuación, detallamos las distancias que hay entre cada una de las comunidades a la cabecera municipal. Así como el tipo de vía y su estado actual.

**Cuadro de Estado de Vías de Acceso**

N°	Nombre de la comunidad	Distancia en KM a la cabecera	Vías de Acceso Primaria	Vías de Acceso Secundaria	Estado Actual de Vías de Acceso
1	SAN ANTONIO DE LA CUESTA	5km	3km		Buena
2	JAMALTECA	10km	8km		Buena
3	TALANGUITA	3km	3km		Buena
4	CRISOSTOMO MARCIA	1km	1km		Buena
5	FATIMA	4km		4km	Buena
7	JACINTILLOS	11.90km		11.90km	Regular
8	OCOTES CAIDOS	12.50km	12.50		Regular
9	LAS ARADAS	17km	17km		Regular
10	B° EL CENTRO				Buena
11	COLONIA 6 DE NOVIEMBRE	2.50km	2.50km		Buena
12	LAS ARENAS	13.80km		13.80km	Regular

13	LAS CRUCITAS	10.20km	10.20km		Regular
14	JARDINES	13km	13km		Regular
15	VALLECILLOS	11km	11km		Regular
16	LAS DANTAS	17.60km		17.60km	Regular
17	PLAN DE LEONES	9.50km	9.50km		Regular
18	POTRERO SUCIO	6.30km	6.30km		Regular
19	B° ARRIBA				Buena
20	LA LAGUNA BUENA VISTA	9.50km		9.50km	Regular
21	COL. CONCEPCION	4.20km	4.20km		Buena
22	TRES PINOS	13.50km		13.50km	Regular
23	LA CEIBITA	15.5km		15.5km	Regular
24	LOS CELEQUITOS	10.20km		10.20km	Regular
25	SINAI	18.8km		18.8km	Regular
26	LOS PUENTES	12km	12km		Regular
27	TERRERO DEL CEDRO	15km		15km	Regular
28	B° ABAJO				Buena
29	LA UNION	8.5km	8.5km		Buena
30	COL. IRLANDA	2.40km	2.40km		Regular
31	BUENA VISTA	8km	8km		Regular
32	LA LAGUNA ZONA HELADA	18km	18km		Regular
33	LA HACIENDA	9km		9km	Regular
34	NUEVA ESPERANZA	1.3km	1.3km		Regular
35	LOS MANZANOS	12km		12km	Regular
36	LLANO DE LA PUERTA	6.50km	5km	1.5km	Regular
37	LOS TALNETES	11.40km		11.40km	Regular
38	LAS MADERAS	6km		6km	Mala

39	MATASANO	18.70km		18.70km	Regular
40	SAMARIA	18.40km	18.40km		Regular
41	LA CHOCA	12.50km		12.50km	Regular
42	GUANCHIAS	8.13km		8.13km	Regular
43	BUENOS AIRES 1	14.7km	14.7km		Regular
44	SANTA CRUZ	12.25km		12.25km	Regular
45	PLAN DEL BUEY	9.80km		9.80km	Regular
46	CERRO GRANDE	12.20km		12.20km	Regular
47	BUENOS AIRES 2	10.50km		10.50km	Regular
48	LOMA ALTA	9km		9km	Mala
49	COL. JUAN O. HERNANDEZ				Buena
50	LOS PLANES	12km		12km	Mala
51	SANTA ROSA	3km	3km		Regular
52	LAS CRUCITAS 2	11.10km		11.10km	Regular
53	BENDICIONES	19.7km		19.7km	Regular
54	OJO DE AGUA	9km		9km	Regular
55	B° SAN ANTONIO				Buena
56	CUESTA DE LOS LIRIOS	4.5km	4.5km		Buena
57	ZACATE DE TE	6.30km		6.30km	Regular
58	LOS MESCALITOS	1km		1km	Buena

La cabecera municipal tiene 3 vías de acceso primarias, Al Sureste carretera que conduce hacia las comunidades de Nueva Esperanza, Irlanda, El portillo, Potrero Sucio, Celequitos, Loma Alta, Las Crucitas, La Laguna Buena Vista, 2 Vías al Noreste 1 de Ellas conduce hacia las comunidades de San Antonio de la Cuesta, Buena Vista, Plan de Leones, Cerro Grande, Jacintillos, La ceibita, Tres Pinos, Los Puentes, Ocotes Caídos, Las Arenas, El Sinaí, Bendiciones, Las Aradas, La Laguna Zona Helada, Samaria. Y la

Segunda Vía Conduce Hacia Jamalteca, La Hacienda, Santa Cruz, Plan del Buey, Vallecillos, Jardines, Terrero del Cedro.

Todas los Caseríos y aldeas del municipio están con sus debidas carreteras secundarias que las comunican a la cabecera por lo que ninguna se encuentra incomunicada.

### **III.2 Electricidad**

El Municipio de San Jerónimo, en su mayor parte posee el servicio de electrificación, teniendo un 95%

### **III.3 Telefonía y Servicio de Internet**

En el municipio existen operadoras telefónicas como ser Tigo y Claro, así mismo existe una antena de Hondutel que actualmente no está en funcionamiento. Existen 3 proveedores de servicio de internet que distribuyen a varias comunidades llegando a ser la mayor forma de comunicación.

### **III.4 Social**

En lo referente a infraestructura social el municipio posee edificios a nivel religioso, cultural, centros comunales, cementerios, parques, campos de futbol entre otros.

- ❖ 8 centros sociales en todo el municipio
- ❖ 21 canchas de futbol
- ❖ 67 iglesias
- ❖ 4 cementerio
- ❖ 1 cueva turística en Guanchias
- ❖ 1 laguna en Buena Vista

### **Áreas Turísticas**

El turismo en nuestro municipio no es muy frecuentado, sin embargo, en la semana santa se desplazan muchas personas a las diferentes zonas turísticas con las que cuenta nuestro municipio, entre las más visitadas tenemos:

<b>Nombre</b>	<b>Ubicación</b>	<b>Distancia desde Cabecera Municipal</b>
<b>Balneario Las Vegas</b>	Col. 6 de noviembre	3km
<b>Balneario Sol y Rumba</b>	Col. 6 de noviembre	3km
<b>Balneario Manantial</b>	Col. 6 de noviembre	3km
<b>Balneario El Portillo</b>	El portillo	4.5km
<b>Balneario Los Chorros</b>	Jamalteca	8.5km
<b>Balneario Costa Café</b>	Tres Pinos	22km
<b>La Laguna</b>	La Laguna Buena Vista	7km

### III.5 Salud

El Césamo Alonzo Suazo Meza fue fundado en 1969 bajo la administración del presidente Oswaldo López Arellano, actualmente existen 6 centros de salud divididos en:

3 cesamos [San Jerónimo, San Antonio de la Cuesta y Jamalteca]

3 cesar [Las Crucitas, Las Aradas y Ocotes Caídos]

El total de población asignada a estos 6 centros de salud es de 22,818 personas.

Actualmente el área de salud cuenta con el siguiente personal.

<b>CANTIDAD</b>	<b>CARGO</b>
<b>2</b>	Licenciadas en Enfermería
<b>1</b>	Odontólogo con Plaza Permanente
<b>4</b>	Enfermeras con Plaza Permanente
<b>3</b>	Técnicos de Salud Ambiental
<b>4</b>	Médicos de Servicio Social
<b>5</b>	Enfermeras de Servicio Social
<b>1</b>	Odontólogo de Servicio Social

1	Conserje Plaza Permanente
1	Auxiliar de Enfermería [Pagada por Alcaldía]
3	Aseadoras [Pagadas por la Alcaldía]

En el año se realizan diariamente charlas educativas sobre temas:

Mujer, Niño, Dengue, Chikungunya

El Césamo de San Jerónimo instala semanalmente las ovitrampas que consisten en recipientes plásticos utilizados en programas de control donde las hembras grávidas de mosquitos colocan sus huevos. Se trata de herramientas utilizadas cada vez con mayor frecuencia en distintas localidades, para monitorear poblaciones de mosquitos con fines de recolección de muestras o de vigilancia y que permiten detectar infestaciones relativamente bajas de mosquitos y en conjunto con la Municipalidad de este mismo municipio realizan 2 veces al año fumigaciones o cuantas veces sea necesario para así prevenir enfermedades como ser Zika, Dengue, Malaria, Chikungunya entre otras, así mismo se realiza abatización de pilas por comunidad.

Durante todo el año, pero de forma intensiva del 12-16 de marzo, se realiza la campaña nacional de vacunación canina contra la rabia, fortaleciendo la cultura de prevención de esta zoonosis, como una respuesta a esa necesidad de la población propietaria de perros, además de los avances alcanzados a favor de la salud pública del país. En el año 2017 se logró una vacunación de 3,803 perros.

**Cantidad de Clínicas Odontológicas**

En el municipio de San Jerónimo existe por parte publica en el centro de salud una clínica odontológica y por medio privada existen 2.

### **Cantidad de Clínicas privadas**

Existen 3 clínicas médicas privadas y un laboratorio clínico, así como 3 farmacias.

### III.6 Educativa

En materia educativa en nuestro municipio la distrital de educación gestiona por las comunidades, para dotar las escuelas de materiales didácticos, pizarras, libros de enseñanza, y la municipalidad de San Jerónimo invierte constantemente en infraestructura para dichos centros.

**Listado de centros educativos del Municipio de san jerónimo,  
Comayagua año 2018  
Escuelas oficiales**

Nº	Centro Educativo	Código	Lugar	Niñas	Niños	Total
1	Esc. Pompilio Ortega	031300007	San Jerónimo	159	116	275
2	Esc. Rolando Marcia	031300079	Col. Crisóstomo	33	43	76
3	Esc. Lucio Padilla	031300027	Col. 6 De noviembre	47	56	103
4	Esc. Noé Soler	031300032	Col. Concepción	27	29	56
5	Esc. La Independencia	031300008	Talanguita	91	83	174
6	Esc. Francisco Morazán	031300014	La Unión	26	20	46
7	Esc. La Independencia	031300016	Llano de La Puerta	24	33	57
8	Esc. José Trinidad Reyes	031300002	Vallecillos	44	34	78
9	Esc. Francisco Morazán	031300004	Jardines # 1	36	42	70
10	Esc. Centro América	031300022	San Antonio de la Cuesta	86	96	182
11	Esc. La Independencia	031300011	Buena Vista	19	13	32
12	Esc. Francisco	031300037	Plan de Leones	42	36	78

	Morazán					
13	Esc. Isabel La Católica	031300003	Cerro Grande	9	14	23
14	Esc. Ramón Rosa	031300018	Jacintillos	38	54	92
15	Esc. Pompilio Ortega	031300025	La Ceibita	9	11	20
16	Esc. 14 De Julio	031300082	Talnetes	13	13	26
17	Esc. Pompilio Ortega	031300030	Los Manzanos	19	17	36
18	Esc. Eliza Cristina Ruiz	031300080	Nueva Ceibita	49	44	93
19	Esc. Juan Alberto Melgar	031300015	Tres Pinos	27	18	45
20	Esc. José Trinidad Reyes	031300006	Los Puentes	22	31	53
21	Esc. Marco Aurelio Soto	031300026	El Sinaí	14	10	24
22	Esc. José Cecilio Del Valle	031300031	Samaria	12	12	24
23	Esc. Lempira	031300001	Plan del Cedro # 1	11	20	31
24	Esc. Concepción Escoto	031300034	Plan del Cedro # 2	12	14	26
25	Esc. Republica de Honduras	031300035	Plan de la Laguna	17	14	31
26	Esc. Fabián Discua Carranza	031300104	Jardines # 2	11	19	30
27	Esc. José Simón Azcona	031300028	Celecos	21	22	43
28	Esc. Luis Landa	031300009	Potrero Sucio	56	41	97
29	Esc. Ing. Yamileth Martínez	031300057	Col. Irlanda	23	22	45
30	Esc. Rey Alfonso	031300017	Las Arenas	32	36	68

	XIII					
31	Esc. Fiat Lux	031300013	Las Dantas	15	14	29
32	Esc. Manuel Bonilla	031300010	Fátima	61	59	120
33	Esc. Emilio Amador Ponce	031300024	Las Delicias	11	9	20
34	Esc. Francisco Morazán	031300029	La Laguna Buena Vista	18	26	44
35	Esc. Emilio Amador Ponce	031300023	Cerro Bonito	12	12	24

#### Centros Básicos C.E.B

Nº	Centro Educativo	Código	Lugar	Niñas	Niños	Total
1	C.E.B Republica de Honduras	031300020	Jamalteca	145	126	271
2	C.E.B. Batalla de la Trinidad	031300021	Ocotes Caídos	69	61	130
3	C.E.B Tiburcio Carías Andino	031300012	Las Aradas	83	62	145
4	C.E.B Dr. Esteban Guardiola	031300019	Las Crucitas	40	37	77

#### Institutos

Nº	Centro Educativo	Código	Lugar	Señoritas	Varones	Total
1	Inst. República de Honduras	031300078	San Jerónimo	263	183	446
2	Inst. Obdulio Lezama	031300050	La Cuesta	160	131	291

### Escuelas PROHECO

Nº	Centro Educativo	Código	Lugar	Niños	Niñas	Total
1	Américo Jiménez Padilla	031300109B11	Quebrada de Caña	15	7	22
2	Republica de Honduras	031300072	Las Maderas	14	18	32
3	Rolando Marcia	031300076B11	Desvió Tres Pinos	13	13	26
4	Crucitas N° 2	031300075	Crucitas N° 2	9	7	16
5	Rubenia Rodríguez	031300090	La Hacienda N° 2	14	13	27
6	Toribio Bustillo	031300043	Terrero del Cedro	29	26	55
7	Republica de Honduras	031300038A11	La Laguna Zona Helada	27	26	53
8	Espíritu Santo	031300033	Puerta De La Zona	28	24	52
9	Ernesto Bonilla	031300070B11	Loma Alta	6	9	15
10	Augusto s. Coello	031300041A11	Guanchias	23	27	50
11	José Cecilio del Valle	031300045A11	Plan del Buey	5	14	19
12	María Felicita Guzmán	031300132	Santa Cruz	15	9	24
13	La Hacienda	031300068A11	La Hacienda	17	17	34
14	Rolando Marcia	031300077	Ojo de Agua	13	7	20
15	Gracias A Dios	031300046A11	La Choca	15	17	32
16	Marco Aurelio Soto	031300059A11	San Juan	14	20	34
17	José Luis Mendoza	031300044A11	El Matazano	10	11	21
18	Dionisio de Herrera	031300081	Buenos Aires	14	12	26
19	Republica de Honduras	031300060	Las Bendiciones	5	12	17
20	José Trinidad Rodas	031300056	B° El Campo	9	13	22
21	Bella Vista	031300069	Los Planes	11	5	16

22	Nicolás Caballero	031300143	Los Arrayanes	10	5	15
23	Wilmer Mendoza	031300150	Las Moras	20	5	25
24	Buenos Aires N° 2	031300133A11	Buenos Aires N° 2	7	12	19
25	Juan Orlando Hernández	031300161B11	Col. Juan Orlando Hernández	17	12	29
26	Arnol Javier Méndez	031300160B11	El Portillo	6	8	14
27	Rolando Marcia	031300158B11	El Triunfo	4	13	17
28	José Santos Jiménez	031300159B11	Emanuel	13	6	19
29	Lic. Manuel de Jesús Marcia	031300157B11	La Nueva Esperanza	24	26	50

### Kínder Oficiales

N°	Centro Educativo	Código	Lugar	Niñas	Niños	Total
1	Kínder Federico Froebel	031300039	San Jerónimo	39	44	83
2	Kínder Sonrisas Infantiles	031300067	Las Crucitas	8	5	13
3	Kínder José Dolores Urquia	031300121	Col. Crisóstomo	12	12	24
4	Kínder Justo Jiménez	031300048	Talanguita	19	17	36
5	Kínder Los Morazánicos	031300074	Fátima	8	14	22
6	Kínder Petronila Barrios	031300040	La Cuesta	12	13	25
7	Kínder Carita de Ángel	031300061	Potrero Sucio	7	11	18
8	Kínder Justo Jiménez	031300049	Jamalteca	15	18	33
9	Kínder Pequeños Triunfadores	031300062	Las Aradas	5	13	18
10	Kínder Aprendiendo Junto	031300065	Col. Irlanda	7	10	17

### Kínder PROHECO

Nº	Centro Educativo	Código	Lugar	Niñas	Niños	Total
1	Espíritu Santos	031300033	Puerta de La Zona	6	10	16
2	Republica de Honduras	031300038	La Laguna Zona Helada	5	12	17
3	Arnulfo Euceda	031300042P03	La Cañada	22	28	50
4	Marco Aurelio Soto	031300059A11	San Juan	8	8	16
5	Toribio Bustillo	031300043	Terrero del Cedro	2	3	5
6	La Hacienda	031300068A11	La Hacienda	8	8	16
7	Republica de Honduras	031300072	Las Maderas	10	5	15
8	Gracias a Dios	031300046	La Choca	7	12	19
9	Sagrado Corazón de Jesús	031300151	El Pedregal	10	11	21
10	Mario Mendoza	-----	Arenas	22	15	37

### CEPB

Nº	Centro Educativo	Código	Lugar	Niñas	Niños	Total
1	CEPB Francisco Velásquez	031300084	Nueva Ceibita	13	7	20
2	CEPB Niños Felices	031300087	Jardines #1	8	8	16
3	CEPB Mi Jardín de los Sueños	031300112	Vallecillos	7	8	15
4	CEPB Caritas Felices	031300085	Jacintillos	8	7	15
5	CEPB Cristo Rey	031300152	Col. 6 de Noviembre	11	11	22
6	CEPB Mis Primeros Pasos	-----	Plan de Leones	7	12	19
7	CEPB Los Angelitos	-----	Buena Vista	4	11	15

**CCEPREB**

<b>N°</b>	<b>Centro Educativo</b>	<b>Código</b>	<b>Lugar</b>	<b>Niñas</b>	<b>Niños</b>	<b>Total</b>
1	Somos El Futuro	031300129	Samaria	1	8	9
2	Siempre Amigos	031300119	Col. Concepción	3	11	14
3	Rayito De Luz	031300127	Celecos	6	5	11
4	Somos Felices	031300131	Bendiciones	7	5	12
5	José Trinidad Reyes	031300006	Los Puentes	7	5	12
6	Nuevo Despertar	031300125	Las Dantas	2	4	6
7	Nuevo Renacer	031300123	Talnetes	5	4	9
8	Jesús de Nazareth	031300142	Buenos Aires # 1	7	5	12
9	Dios Es Amor	031300066	Col. 6 De Noviembre	6	7	13
10	Sonrisas Infantiles	0313000130	Plan Del Cedro # 1	2	7	9
11	Alitas De Ángel	031300088	Llano De La Puerta	5	7	12
12	Hacia El Futuro	031300115	El Sinaí	4	3	7
13	Prosperidad	031300137	Guanchias	3	6	9
14	Sonrisas	031300147	Plan De La Laguna	3	3	6
15	Sonrisas	031300146	Jardines N° 2	3	6	9
16	Mi Fortuna	-----	Delicias	3	8	11
17	Mi Esperanza	-----	Barrio el Campo	6	3	9
18	Mi Bendición	-----	Desvió	4	3	7
19	Estrellas Luminosas	-----	Tres Pino	5	4	9
20	Estrellas del	-----	Cerro Bonito	5	3	8

	Futuro					
21	Pequeños Gigantes	-----	Plan del Cedro No. 2	6	4	10

### Instituciones Alternas

Nº	Centro Educativo	Código	Lugar	Señoritas	Varones	Total
1	Educa-todos	031300129	San Jerónimo	27	27	54
2	IHER	031300119	San Jerónimo	102	75	177

### III.7 Productiva

Con relación a la producción agropecuaria los principales cultivos a que se dedican los campesinos del municipio son: café, maíz, frijol, banano, plátano, chile, tomate, sandia, pepino, naranjas y cultivos orientales, entre otros.

### Viveros

Existe un vivero municipal dedicado principalmente a la producción de plantas forestales y ornamentales, los cuales son utilizados para la reforestación, áreas declaradas, avenidas, áreas verdes, escuelas o instituciones, entes privados, con el objetivo de hacer sembradas en lugares donde sea necesario, lugares deforestados, fuentes de agua,

Podemos encontrar alrededor de 19 de especies de árboles como ser: Cedro real, Acacia Roja, Guanacaste, Carreto, Laurel, Leucaena, Manzanita, Caoba, Acacia Africana, Pino, Acacia Amarilla, Cortes, Palmeras, Teca, Napoleones, Virgíneas, Acacia Anaranjada, Nance Real, Limones Indios.

En el vivero existe un técnico municipal para el cuidado y manejo y se contabiliza actualmente 7,752 plantas en existencia y siendo entregadas más de 20 mil plantas

### Cantidad de microempresas y agroindustrias

N°	TIPO	CANTIDAD
1	Comedores	20
2	Carpintería	15
3	Taller de soldadura	10
4	Bloquera	6
5	Exportadora de productos orientales	2
6	Repostería	1

#### Secadoras de Granos:

Existen 6 secadoras de Café, y aproximadamente 15 beneficios.

## IV ANALISIS DE LOS PRINCIPALES INDICADORES SOCIOECONOMICOS

El presente análisis se realizó sobre la base de los resultados obtenidos de la encuesta censal levantada en forma participativa por los líderes comunitarios, por tanto son datos que muestran el comportamiento de dichos indicadores conforme a la información brindada por los jefes de hogares del municipio de San Jerónimo, y comprobada mediante cartografía actualizada por los propios líderes y supervisiones, controles de calidad establecidos por el equipo técnico facilitador y la coordinación general de este proyecto.

Para los efectos de establecer la situación del municipio, el análisis se realizó en forma comparativa con las metas previstas en los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) y el Plan de Nación.

### IV.1 Población

#### Población Total:

San Jerónimo cuenta con una población total de 20,606 habitantes, clasificados así 10,143 Mujeres y 10,463 hombres.

Promedio de personas por Viviendas.

Existe un promedio de 04 personas por vivienda y una densidad poblacional de 06 habitantes por Km2, distribuidos en 17 aldeas, 39 caseríos, 10 colonias y 35 barrios.

### Clasificación de personas por rangos de edades y sexo.

En el siguiente cuadro puede observarse el comportamiento de la población por rango de edades y su clasificación por sexo, donde se muestra una predominancia en el rango de 07 a 12 años, seguido del rango de 31 a 40 y de 24 a 30 años; lo que muestra una población relativamente joven que en los próximos años estará demandando nuevas fuentes de trabajo y nuevos servicios públicos, entre otros aspectos.

**Población clasificada por Rangos de Edades**

Rangos de Edades	Nº de Personas	% de Personas	Clasificación por Genero			
			Mujeres	%	Hombres	%
Menores de 1 año	301	1.46	139	1.33	162	1.60
De 1 a 4 años	2222	10.78	1078	10.30	1144	11.28
De 5 a 6 años	1076	5.22	547	5.23	529	5.22
De 7 a 12 años	2787	13.53	1374	13.13	1413	13.93
De 13 a 15 años	1347	6.54	680	6.50	667	6.58
De 16 a 18 años	1642	7.97	823	7.87	819	8.07
De 19 a 25 años	2232	10.83	1115	10.66	1117	11.01
De 26 a 30 años	2339	11.35	1208	11.55	1131	11.15
De 31 a 40 años	2510	12.18	1343	12.84	1167	11.51
De 41 a 50 años	1617	7.85	858	8.20	759	7.48
De 51 a 64 años	1597	7.75	822	7.86	775	7.64
De 65 años y mas	936	4.54	476	4.55	460	4.54
<b>Total</b>	<b>20606</b>		<b>10463</b>		<b>10143</b>	

**Fuente:** Elaboración propia con base a censo línea base levantado en el municipio.

A nivel global existen más personas del sexo masculino, aunque la diferencia es mínima, y en los grupos entre las edades de 07- 12, hay mayor predominancia de niños(as). En la fuerza laboral predominan los rangos ubicados entre 19 hasta 40 años esto equivale a un 34.23 de la población.

En el municipio existen un total de 5,553 edificaciones, de las cuales 3,892 son viviendas ocupadas, 1,506 viviendas desocupadas y 155 edificios como bodegas, negocios, centros comunales, escuelas, kínder, colegio, entre otros. La mayor concentración de edificios y poblacional se encuentran en el casco urbano.

Después de la cabecera, las comunidades mayores son las aldeas de San Antonio de la Cuesta, con una cantidad de casas habitadas 301, Jamalteca con 218 casas habitadas y Talanguita con 176 casas habitadas, y demás lugares que podremos observar en el siguiente cuadro.

<b>VIVIENDAS ENCUENTADAS POR COMUNIDAD</b>		<b>POBLACION POR COMUNIDAD</b>		
<b>NOMBRE COMUNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>
<b>SAN ANTONIO DE LA CUESTA</b>	349	1,353	630	723
<b>JAMALTECA</b>	311	1,314	629	685
<b>TALANGUITA</b>	210	872	395	477
<b>CRISOSTOMO MARCIA</b>	175	785	355	430
<b>FATIMA</b>	164	756	373	383
<b>JACINTILLOS</b>	141	658	336	322
<b>OCOTES CAIDOS</b>	137	684	336	348

<b>LAS ARADAS</b>	128	650	314	336
<b>COLONIA 6 DE NOVIEMBRE</b>	128	608	317	291
<b>JARDINES</b>	126	571	291	280
<b>B° EL CENTRO</b>	117	497	220	227
<b>LAS ARENAS</b>	118	561	274	287
<b>LAS CRUCITAS</b>	97	433	212	221
<b>VALLECILLOS</b>	95	444	221	223
<b>PLAN DE LEONES</b>	97	432	217	215
<b>LA CEIBITA</b>	89	364	183	181
<b>LA LAGUNA BUENA VISTA</b>	86	420	217	203
<b>LA UNION</b>	86	383	199	184
<b>B° ARRIBA</b>	83	399	171	228
<b>POTRERO SUCIO</b>	79	438	225	213
<b>COL. IRLANDA</b>	74	355	179	176
<b>LOS CELEQUITOS</b>	72	344	180	164
<b>TRES PINOS</b>	70	328	164	164
<b>COL. CONCEPCION</b>	69	311	157	154
<b>SINAL</b>	65	352	171	181
<b>TERRERO DEL CEDRO</b>	66	318	162	156
<b>B° ABAJO</b>	68	276	153	107
<b>LOS PUENTES</b>	61	302	165	137
<b>LAS DANTAS</b>	67	312	167	145
<b>BUENA VISTA</b>	56	278	140	138
<b>LAS DELICIAS</b>	53	273	138	135
<b>LA LAGUNA ZONA HELADA</b>	52	271	135	136

<b>NUEVA ESPERANZA</b>	49	248	120	128
<b>LA HACIENDA</b>	47	204	96	108
<b>LOS MANZANOS</b>	45	238	124	114
<b>LLANO DE LA PUERTA</b>	43	219	116	103
<b>LOS TALNETES</b>	38	189	108	81
<b>LAS MADERAS</b>	37	171	92	79
<b>COL. JUAN O. HERNANDEZ</b>	35	155	69	86
<b>MATASANO</b>	33	178	85	93
<b>GUANCHIAS</b>	34	174	90	84
<b>SAMARIA</b>	33	165	89	76
<b>LA CHOCA</b>	32	143	69	74
<b>HACIENDA VIEJA</b>	31	159	76	83
<b>BUENOS AIRES 1</b>	29	154	73	81
<b>SANTA CRUZ</b>	28	150	73	77
<b>LAS CAÑAS</b>	20	92	42	50
<b>PLAN DEL BUEY</b>	25	106	57	49
<b>CERRO GRANDE</b>	22	114	59	55
<b>PLAN DEL CEDRO 2</b>	25	128	66	62
<b>SAN JUAN</b>	24	143	68	75
<b>BUENOS AIRES 2</b>	23	125	65	60
<b>LOMA ALTA</b>	23	110	54	56
<b>LOS PLANES</b>	21	109	54	55
<b>SANTA ROSA</b>	18	97	48	49
<b>CERRO BONITO</b>	20	103	54	49
<b>LAS CRUCITAS 2</b>	23	104	48	56
<b>PLAN GRANDE</b>	17	96	53	43

<b>BENDICIONES</b>	15	86	44	42
<b>OJO DE AGUA</b>	12	73	35	38
<b>B° SAN ANTONIO</b>	12	42	23	19
<b>CUESTA DE LOS LIRIOS</b>	12	46	22	24
<b>ZACATE DE TE</b>	10	53	24	29
<b>LOS MESCALITOS</b>	8	33	17	16
<b>EL PORTILLO</b>	8	38	24	14
<b>EL TULE</b>	4	12	6	6
<b>ANA BELINDA VALENZUELA</b>	3	19	10	9
<b>TOTAL</b>	4445	20606	10143	10463

**Comportamiento migratorio:**

Los índices de desempleos en nuestro municipio son altos, debido a esto muchas personas deciden emigrar a diferentes países, para mejorar la calidad de vida de sus familias. En el siguiente cuadro podemos observar que la mayoría de los inmigrantes son hombres y por lo general estos emigran a los Estados Unidos, en busca del famoso sueño americano.

<b>Femenino</b>	<b>Masculino</b>
322	626
<b>Total. 827</b>	

## IV.2 Salud

Acceso de la población a los servicios de salud:

Según encuesta Levantamiento Línea Base el 57.58% es atendida en los diferentes centros de salud que existen en el municipio, así como un 5.07% es atendida en clínicas privadas.

### Situación de la salud reproductiva

En San Jerónimo hay aproximadamente 3,892 personas en edad reproductiva. De los cuales 1,586 personas usan algún método anticonceptivo con sus parejas.

En el siguiente cuadro mostramos las respuestas de los encuestados con respecto a la planificación familiar y al método que usa.

Tipo de método que utiliza	Cantidad	%
Ritmo	168	10.59
Diu	103	6.49
Pastilla	272	17.15
Preservativo	38	2.4
Inyección	714	45.02
Operación	282	17.78
Implante	9	0.57
Total	1586	

### Numero de madres solteras

Existen 1,008 madres solteras en el municipio de San Jerónimo.

### Número de niños que nacieron el año pasado.

Durante los años 2017 en el municipio nacieron 54 niños, lo que significa una tasa de natalidad de 0.26% de la población.

### Enfermedades más frecuentes.

Las enfermedades de mayor incidencia en la población son las infecciones respiratorias con un total de 9,951 personas afectadas, las cuales pueden ser muchas pero la principal es la que mayor parte de la población vive en la zona de montaña y por lo tanto están propensos a padecer de estas enfermedades.

#### Incidencia de Enfermedades

N°	Tipo de Enfermedad	En cuantos se Manifestó	Sexo		Asistencia Médica pública	Asistencia Médica Privada
			F	M		
1	Infecciones Respiratorias	9951	5056	4886	5328	293
2	Dengue Clásico	644	328	316	361	26
3	Paludismo	47	23	24	44	1
4	Dengue Hemorrágico	18	7	11	13	2
5	Chagas	12	7	5	9	2
6	ZIKA	87	50	37	62	12
7	Chicungunya	1920	1068	852	1141	115
8	Hipertensión Arterial	1007	730	277	719	170
9	Diabetes	291	203	88	201	67
10	Asma Bronquial	492	281	211	394	48
11	Epilepsia	58	26	32	50	3
12	Neumonía	118	62	56	96	16
13	Consumo de Alcohol	256	7	249	36	0
14	Consumo de Drogas	78	1	77	6	0

<b>15</b>	Tuberculosis	6	3	3	6	0
<b>16</b>	Cáncer	24	14	10	13	4
<b>17</b>	Diarreas	1359	678	681	896	43
<b>18</b>	De la piel	861	488	373	610	56
<b>19</b>	Discapacidad	376	187	189	232	42
	Total	17605	9228	8377	10217	900

### IV.3 Servicios básicos

La mayor parte de la población del municipio cuenta con servicios básicos de agua potable, letrinas, energía eléctrica, recolección de basura, aseo de calles, alcantarillado sanitario y calles principales en buen estado. Los servicios existentes muestran las siguientes coberturas y comportamiento.

#### Número de viviendas con agua por cualquier medio

La mayor parte de la población de la comunidad recibe agua domiciliar por acueducto, seguido de las personas que toman agua de pozo, así como personas que acarrear agua de río y quebrada.

Medios por los cuales reciben agua	Cantidad	
	Si	No
<b>Agua de Pozo</b>	833	3612
<b>Domiciliar por Pozo Comunal</b>	274	4171
<b>Acarrea agua de río o quebrada</b>	116	4329
<b>Por acueducto</b>	2791	1654
<b>Llave publica o fuente</b>	443	4002
<b>Reservorio de agua lluvia</b>	49	4396

## **Quienes administran el agua**

Los entes encargados de administrar el agua son las juntas de agua existentes en casi todas las comunidades del municipio.

En el casco urbano la junta está integrada por 9 miembros electos en una asamblea de cabildo abierto, Referente al tiempo que reciben el servicio, así mismo para el próximo año en el casco urbano, se está gestionando una planta potabilizadora, en las aldeas existen de igual forma, Juntas que han sido electas en asambleas comunitarias para administrar el vital líquido entre los abonados.

## **Alcantarillado**

Ya existe una cobertura del servicio de alcantarillado sanitario a la población del casco urbano, y así la mayoría de aldeas y comunidades del valle, para el próximo año algunas comunidades desean incorporar este servicio de sistema de alcantarillado y otras desean pozos de oxidación.

## **Viviendas con letrinas y quienes la usan:**

En el siguiente cuadro comparativo mostramos cuantas viviendas poseen letrinas y cuantos de estas personas la utilizan de manera adecuada:

<b>Viviendas con letrinas</b>	
<b>Respuestas</b>	<b>Cantidad</b>
<b>Si</b>	1359
<b>No</b>	3086

## **Energía eléctrica:**

La cobertura del servicio de energía eléctrica en su mayor parte la recibe la población del municipio y los pocos caseríos y colonias que carecen de este servicio ya se encuentra en gestión de solicitud.

### Cuadro de los servicios públicos existentes en la comunidad

N°	Servicio Publico	# de viviendas que lo reciben	# de viviendas que no lo reciben
1	Agua de pozo propio	833	3612
2	Agua domiciliar de pozo comunal	274	4171
3	Acarrea agua de rio o quebrada	116	4329
4	Agua domiciliar por acueducto	2791	1654
5	Agua llave/ fuente	443	4002
6	Reservorio de agua lluvia	49	4396
7	Servicio sanitario	2511	1934
8	Letrina de fosa simple	873	3463
9	Letrina de fosa séptica	982	3463
10	Usa letrina	1359	3086
11	Recolección de basura	451	3994
12	Aseo de calles	209	4236
13	Energía eléctrica domiciliar	2661	1784
14	Teléfono (Hondutel)	40	4405
15	Teléfono (Celular)	3448	997
16	Alumbrado publico	2439	2006
17	Mantenimiento de calles	2361	2084

#### IV.4 vivienda

En el municipio de San Jerónimo tiene un total de 5,899 viviendas de las cuales 4,445 se encuentran ocupadas. En cuanto a la tenencia de la vivienda la mayoría de los hogares poseen viviendas propias totalmente pagadas, seguidos de las casas que se encuentran prestadas esto se da en mayor parte en la zona rural, ya que muchas personas solo la utilizan para la temporada de corta de café, y por ultimo las viviendas que son propias pero que se están pagando como muestra el siguiente cuadro.

### Tenencia de la vivienda

Tenencia de la vivienda	Cantidad	%
Alquilada	180	4.05
Prestada	524	11.79
Propia Pagando	141	3.17
Propia Totalmente Pagada	3600	80.99
<b>Total</b>	<b>4445</b>	

### Condiciones de las viviendas ocupadas

En la mayoría de los hogares los problemas son muchos esto se debe a la escases de trabajo y las familias que habitan estas viviendas son de escasos recursos, lo que significa que su ingreso diario solo ajusta para alimentarse, es por ese motivo que no invierten en la vivienda frecuentemente, este caso se da más en tierra adentro (montaña).

### Condiciones de las viviendas ocupadas.

Condiciones de las viviendas	Cantidad	%
Buena	1798	40.45
Mala	2332	52.46
Regular	315	7.09
<b>Total</b>	<b>4445</b>	<b>100</b>

Se considera viviendas en condiciones buenas aquellas que no presentan ningún tipo de problemas en su estructura; techos, paredes, pisos etc. O aquellos que ofrecen las condiciones necesarias para vivir.

Las viviendas en condiciones regulares se estimaron aquellas que presentan uno o dos problemas, pero que ofrece condiciones para vivir sin un alto riesgo, durante un tiempo

determinado, y se consideran viviendas en malas condiciones, aquellas que presentan problemas en su estructura a nivel de techo, paredes y pisos.

Al ver la necesidad de muchas personas que no cuentan con una vivienda, la municipalidad en coordinación con gobernación, hizo gestiones para solicitar apoyo al gobierno de la republica con viviendas, mediante el programa presidencial Una Casa Digna y esta petición fue escuchada, se aprobaron 115 viviendas las cuales fueron designadas 41 viviendas al casco urbano de San Jerónimo, 37 a San Antonio de la Cuesta y 37 a Jamalteca.

Esto ha venido a ayudar a personas de escasos recursos que no contaban con una vivienda, mejorando así las condiciones de vida.

En cuanto al número de piezas por viviendas los datos muestran una distribución amplia de una pieza, en este caso estamos considerando como una habitación cerrada con las cuatro paredes hasta el techo, incluyendo la cocina, el siguiente cuadro es ilustrativo de este comportamiento.

Como se observa en el siguiente cuadro el 3.82% de las viviendas poseen solamente una pieza, y en la mayoría de los casos una de esas piezas se utiliza como cocina, sin embargo, cuando analizamos el número de piezas utilizadas como dormitorio por vivienda determinamos el 9.65% de las mismas solo utilizan dos piezas.

### **Condiciones de las viviendas desocupadas y porque**

En San Jerónimo hay alrededor de 1286 casas desocupadas. Las causas pueden ser muchas, pero la mayor es que la utilizan solo en temporadas de corta de café, así mismo personas que emigran a otros países y personas que poseen más de una vivienda y debido a esto la tienen desocupada.

### **Deficiencia más evidente de las viviendas.**

Los problemas de vivienda que más aquejan a la población es que las paredes no tienen repello esto se da en mayor parte en el área rural donde las oportunidades de trabajo son más escasas y las personas que viven de sus cultivos los cuales muchas veces no pueden cubrir todas las necesidades de sus casas.

<b>Tipo</b>	<b>Cantidad</b>	<b>%</b>
<b>No tiene repello</b>	1700	38.25
<b>Piso de tierra</b>	282	6.34
<b>Falta de cielo falso</b>	105	2.36
<b>Problemas estructurales</b>	572	12.87
<b>Techo</b>	267	6.01
<b>Ninguno</b>	1879	42.27

Por otro lado 1,798 viviendas no tiene ningún problema se encuentran en buenas condiciones. Este dato refleja el otro lado de la población de San Jerónimo, las que presentan buenos ingresos y con estos pueden solventar las necesidades que presentan sus casas.

### **IV.5 Educación**

En materia educativa podemos decir que San Jerónimo cuenta con la fortaleza, que en todas las comunidades hay escuelas de educación primaria, y en la mayoría centros de educación pre-básica.

La cabecera municipal cuenta con 2 Jardines, 2 escuelas primarias, 1 escuela PROHECO, IHER, Educatodos y un instituto que cumple con las condiciones óptimas que el educando requiere.

Afortunadamente en nuestro municipio todas sus aldeas y caseríos cuentan con una escuela primaria y en los casos donde no hay existe una escuela PROHECO, y con personal que cuenta con una logística mínima necesaria, para impartir clases, aunque no en condiciones óptimas, pero tampoco de probables (Pupitres, mezas, pizarra y material didáctico, entre otros).

### **Deserción y Repitencia Escolar**

El índice de deserción escolar a nivel global del municipio del año 2016 es de 1.82% en consideración a la matrícula final y total de los centros educativos existentes en nuestro municipio.

Para el año 2017 este índice de deserción escolar tiene un aumento de 1.22% en consideración a la matrícula final y total de los centros educativos del municipio de San Jerónimo.

El índice de reprobados en el año 2016 fue de 1.17% considerando la matrícula final y total de los centros educativos del municipio. En el año 2017 este índice tiene una disminución con el índice final de 1.09% teniendo en cuenta la matrícula final y total de los centros educativos.

Hay muchos motivos por los cuales los niños y jóvenes dejan de estudiar entre los más comunes podemos identificar dos: la pobreza y el descuido o irresponsabilidad del padre de familia.

**Cuadro de deserción y repitencia escolar por centro educativo de educación  
primaria y secundaria.**

NO.	NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO	AÑO 2016						AÑO 2017					
		DESERCION			REPITENCIA			DESERCION			REPITENCIA		
		F	M	T	F	M	T	F	M	T	F	M	T
1	Esc. Pompilio Ortega	3	4	7	1	1	2	1	0	1	0	1	1
2	Esc. Rolando Marcia	1	1	2	1	1	2	0	0	0	1	0	1
3	Esc. Lucio Padilla	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4	Esc. Noé Soler	0	0	0	0	0	0	4	3	7	0	0	0
5	Esc. La Independencia	2	2	4	0	0	0	1	0	1	1	1	2
6	Esc. Francisco Morazán	0	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0
7	Esc. La Independencia	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1	0	1
8	Esc. José Trinidad Reyes	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0
9	Esc. Francisco Morazán	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1	0	1
10	Esc. Centro América	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	0	0
11	Esc. La Independencia	0	0	0	1	1	2	0	0	0	1	0	1
12	Esc. Francisco Morazán	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	0	0
13	Esc. Isabel La Católica	0	0	0	1	0	1	0	1	1	1	0	1
14	Esc. Ramón Rosa	3	1	4	0	0	0	1	0	1	1	0	1
15	Esc. Pompilio Ortega	0	1	1	0	1	1	0	0	0	1	0	1
16	Esc. 14 De Julio	0	3	3	1	0	1	0	0	0	2	0	2
17	Esc. Pompilio Ortega	1	3	4	0	0	0	1	0	1	1	0	1
18	Esc. Eliza Cristina Ruiz	1	0	1	1	0	1	1	0	1	0	0	0
19	Esc. Juan Alberto Melgar	0	2	2	0	0	0	1	0	1	0	0	0
20	Esc. José Trinidad Reyes	0	1	1	0	0	0	1	0	1	1	0	1
21	Esc. Marco Aurelio Soto	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	1	1
22	Esc. José Cecilio Del Valle	0	1	1	1	0	1	0	0	0	1	1	2

23	Esc. Lempira	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1
24	Esc. Concepción Escoto	2	0	2	0	0	0	1	0	1	0	0	0
25	Esc. Republica de Honduras	0	0	0	1	0	1	1	1	2	0	0	0
26	Esc. Fabián Discua Carranza	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1	0	1
27	Esc. José Simón Azcona	1	0	1	1	0	1	1	0	1	0	0	0
28	Esc. Luis Landa	1	0	1	1	0	1	0	0	0	1	0	1
29	Esc. Ing. Yamileth Martínez	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	0	0
30	Esc. Rey Alfonso XIII	0	0	0	1	0	1	0	1	1	0	0	0
31	Esc. Fiat Lux	0	0	0	1	1	2	0	0	0	1	0	1
32	Esc. Manuel Bonilla	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	0	0
33	Esc. Emilio Amador Ponce	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1
34	Esc. Francisco Morazán	2	0	2	0	0	0	1	0	1	1	1	2
35	Esc. Emilio Amador Ponce	0	0	0	1	0	1	1	2	3	0	0	0
36	C.E.B Republica de Honduras	0	6	6	0	1	1	0	2	2	1	0	1
37	C.E.B. Batalla de la Trinidad	1	1	2	0	0	0	1	0	1	1	0	1
38	C.E.B Tiburcio Carias Andino	1	0	1	0	0	0	1	0	1	0	1	1
39	C.E.B Dr. Esteban Guardiola	1	1	2	1	0	1	0	2	2	0	1	1
40	Inst. República de Honduras	1	0	1	1	1	2	0	0	0	1	1	2
41	Inst. Obdulio Lezama	1	1	2	0	1	1	0	0	0	1	1	2
42	Américo Jiménez Padilla	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1
43	Republica de Honduras	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	0	0
44	Rolando Marcia	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1
45	Crucitas N° 2	0	1	1	1	0	1	0	1	1	0	0	0
46	Rubenia Rodríguez	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1

47	Toribio Bustillo	2	2	4	0	0	0	1	1	2	1	0	1
48	Republica de Honduras	0	0	0	1	1	2	0	0	0	1	0	1
49	Espíritu Santo	0	0	0	1	0	1	1	0	1	1	0	1
50	Ernesto Bonilla	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	1	1
51	Augusto c. Coello	4	4	8	1	0	1	0	0	0	1	0	1
52	José Cecilio del Valle	1	8	9	0	0	0	1	0	1	0	0	0
53	María Felicita Guzmán	7	3	10	1	0	1	1	1	2	0	1	1
54	La Hacienda	0	1	1	0	0	0	0	4	4	1	0	1
55	Rolando Marcia	0	1	1	1	0	1	0	0	0	0	1	1
56	Gracias A Dios	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1
57	Marco Aurelio Soto	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1
58	José Luis Mendoza	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	0	0
59	Dionisio de Herrera	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	0	0
60	Republica de Honduras	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1
61	José Trinidad Rodas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
62	Bella Vista	1	2	3	0	0	0	1	0	1	0	1	1
63	Nicolás Caballero	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0
64	Wilmer Mendoza	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1
65	Buenos Aires N° 2	1	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0
66	Juan Orlando Hernández	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	1	1
67	Arnol Javier Méndez	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1
68	Rolando Marcia	1	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0
69	José Santos Jiménez	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1
70	Lic. Manuel de Jesús Marcia	0	0	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0
71	Kínder Federico Froebel	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	0	0

72	Kínder Sonrisas Infantiles	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1
73	Kínder José Dolores Urquia	1	0	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0
74	Kínder Justo Jiménez	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0
75	Kínder Los Morazanicos	1	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0
76	Kínder Petronila Barrios	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1
77	Kínder Carita de Ángel	1	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0
78	Kínder Justo Jiménez	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
79	Kínder Pequeños Triunfadores	1	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0
80	Kínder Aprendiendo Junto	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	1
81	Kínder PROHECO Espíritu Santos	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	0	0
82	Kínder PROHECO Republica de Honduras	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
83	Kínder PROHECO Arnulfo Euceda	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1
84	kínder PROHECO Marco Aurelio Soto	0	1	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0
85	kínder PROHECO Toribio Bustillo	1	0	1	0	0	0	1	0	1	0	1	1
86	kínder PROHECO La Hacienda	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	0	0

<b>87</b>	kínder PROHECO Republica de Honduras	1	0	1	0	0	0	1	0	1	1	0	1
<b>88</b>	kínder PROHECO Gracias a Dios	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1
<b>89</b>	kínder PROHECO Sagrado Corazón de Jesús	1	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0
<b>90</b>	kínder PROHECO Mario Mendoza	0	1	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0

### Cantidad y tasa de analfabetismo

Unas 469 personas del municipio no saben leer y escribir, resultando esto en una tasa de analfabetismo de 2.28%. la mayoría de las personas que no saben leer ni escribir provienen de las zonas rurales en donde la educación es escasa al igual que los recursos económicos debido a esto las personas prefieren empezar desde muy temprana edad a trabajar en el campo dejando de lado la educación. Dichos datos son reflejados en el siguiente cuadro comparativo.

### Población sabe leer y escribir por rango de edades

Rango de Edades	Cantidad	%
<b>5: De 13 a 15 años</b>	18	3.84
<b>6: De 16 a 18 años</b>	16	3.20
<b>7: De 19 a 23 años</b>	43	9.17
<b>8: De 24 a 30 años</b>	50	10.66
<b>9: De 31 a 40 años</b>	59	12.58
<b>10: De 41 a 50 años</b>	50	10.66
<b>11: De 51 a 64 años</b>	107	22.81
<b>12: De 65 años y mas</b>	127	27.08
<b>Total</b>	469	

### **Material didáctico y tecnología**

La tecnología en los últimos años se ha convertido en una necesidad y en el caso de la educación una buena herramienta para el proceso de enseñanza. En nuestro municipio todas las instituciones del casco urbano cuentan con un laboratorio de computación, la mayoría requieren mantenimiento y reparación con internet inalámbrico, también se cuenta con personal capacitado para impartir esta asignatura. Esto en gran medida ha venido a fortalecer la enseñanza de los centros educativos.

### **Infraestructura de los centros educativos y recurso humanos**

Los centros educativos de nuestro municipio cuentan con las condiciones mínimas de logística, esto incluye la infraestructura, el recurso humano y el mobiliario. El siguiente cuadro muestra en detalle los recursos con que cuenta cada centro educativo.

**Infraestructura de los centros educativos en el casco urbano**

<b>N°</b>	<b>NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO</b>	<b>UBICACIÓN</b>	<b>INFRAESTRUCTURA</b>	<b>RECURSO HUMANO</b>
<b>1</b>	Escuela Pompilio Ortega	B° Arriba	Optima	10
<b>2</b>	Instituto Republica de Honduras	B° San Antonio	Optima	
<b>3</b>	Jardín de Niños Federico Froebel	B° El Centro	Optima	4
<b>4</b>	Jardín de Niños Dolores Urquía	B° Crisóstomo M	Optima	2
<b>5</b>	Escuela Rolando Marcía Euceda	B° Crisóstomo M	Optima	3

Existe una escuela PROHECO que actualmente está funcionando en la colonia Juan Orlando Hernández, que cuenta con una Maestra y existen 2 instituciones Educatodos y IHER que no cuentan con infraestructura física, pero si cuentan con las estructuras de maestros y cantidad de alumnos suficientes para funcionar en el municipio.

### **Comportamiento de las sociedades de padres de familia**

En todos los centros educativos de nuestro municipio existen sociedades de padres de familia, las cuales se eligen al comienzo de cada año electivo. Su fin primordial es de apoyar al centro educativos en su desarrollo y también como apoyo a los maestros en cuando actividades pedagógicas.

### **Distribución por nivel escolar y cuantos están estudiando y no estudian**

En el municipio hay 9,078 niños y jóvenes en edad de estudiar de los cuales están estudiando actualmente 4,843 niños y jóvenes dejando una diferencia de 4,235 que no están estudiando. Teniendo en consecuencia que un 46.65% de los niños o jóvenes en edad de estudiar no están estudiando actualmente.

En el siguiente cuadro podemos ver la relación entre los niños en edad de estudiar y los niños que actualmente estudian distribuidos por niveles, desde el nivel pre-escolar hasta los de Nivel Universitario.

#### **Cuadro de distribución según los grados de niños y niñas que están estudiando.**

<b>Grado Académico</b>	<b># de niños en edad de estudiar por grados</b>			<b># de niños que si estudian actualmente</b>		
	<b>M</b>	<b>F</b>	<b>TOTAL</b>	<b>M</b>	<b>F</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Pre-Escolar</b>	460	416	876	284	275	559
<b>Primer Grado</b>	338	318	656	278	276	554
<b>Segundo Grado</b>	326	254	580	259	212	471
<b>Tercer Grado</b>	416	366	782	301	285	586

<b>Cuarto Grado</b>	361	337	698	239	254	493
<b>Quinto Grado</b>	377	387	764	236	267	503
<b>Sexto Grado</b>	1384	1311	2695	234	261	495
<b>Plan Básico</b>	535	637	1172	326	377	703
<b>Diversificado</b>	296	417	713	140	225	365
<b>Universidad</b>	43	87	130	39	75	114
<b>Total</b>	4536	4530	9066	2336	2507	4843

### Motivos por los cuales los niños no estudian

- Desintegración familiar
- Pobreza extrema
- Abandono de los padres de familia
- Irresponsabilidad de los padres

### IV.6 Igualdad entre los sexos a nivel educativo

#### Clasificación de personas en edad escolar (5 a 23 años)

Sexo	Total, personas	%	Estudian	%	No estudian	%
Femenino	4536	49.97	2507	51.77	2029	47.91
Masculino	4542	50.03	2336	48.23	2206	52.09
Total	9078		4843		4235	

En el municipio no hay desigualdad de los sexos a nivel educativo, ya que ambos sexos según el cuadro estadístico tienen las mismas oportunidades de estudiar.

El 53.35% de las personas en edad de estudiar están estudiando actualmente, y un 46.65% no están estudiando. Donde más predomina este comportamiento es en el área rural.

La mayor cantidad de jóvenes en edad de estudiar está entre el rango 7 a 12 años y el rango que prevalece es el antes mencionado, estudiando actualmente.

Por otro lado, los ODS establecen lograr la igualdad de género en enseñanza primaria y secundaria y al revisar los indicadores observamos que, de los que estudian primaria.

#### Igualdad entre los sexos en edad escolar de 4 a 23 años

Edades	En edad Educativa	%	Estudiando Actualmente	%	% cobertura actual
De 5 a 6 años	1076	11.85	969	20.01	90.06
De 7 a 12 años	2786	30.69	2564	52.94	92.03
De 13 a 15 años	1346	14.83	689	14.23	51.19
De 16 a 18 años	1639	18.05	400	8.26	24.41
De 19 a 23 años	2231	24.58	221	4.56	9.91
<b>Total</b>	9078	100	4843	100	

#### IV.7 Economía

Tipos de cultivos que predominan en la producción agrícola	Especies pecuarias existentes	Productos agrícolas que se industrializan
Granos Básicos	Vacuno	Café
Productos Orientales	Porcino	Maíz
Hortalizas	Avícola	Jalapeños
	Peces (Tilapia)	Plátano
	Abejas Africanas	

Servicio que les brindan a los pobladores en asistencia técnica

La mayor parte de los agricultores reciben asistencia técnica por parte de las empresas que les brindan créditos y que también compran sus productos.

### **Que capacitación y créditos se ofrecen y por parte de quien**

Los productores reciben créditos de las empresas que les compran sus cultivos como por ejemplo; en el área del café existen beneficios que apoyan a los caficultores, dándoles créditos o insumos, con los productores de granos básicos reciben apoyo y crédito por parte del banco Bahnadesa y cajas rurales existentes en el municipio, y por último los productores de cultivos orientales reciben apoyo y créditos de exportadoras.

### **Existencia de agiotistas en el municipio y que tasa de interés cobran**

Solo existen 2 casas de empeño en todo el municipio, las cuales cobran una tasa de interés que va desde un 10% diario sienta una tasa de interés super alta, pero al ser las únicas casas de empeño las personas con necesidad acuden a ellas.

### **En San Jerónimo existen varias empresas de transportes entre ellas tenemos:**

San Jerónimo cuenta con varias empresas de rapiditos y buses con ruta de San Antonio de la Cuesta y San Jerónimo hacia Comayagua y viceversa, sus condiciones son buenas y la mayoría prefiere viajar en estas empresas para apoyar la economía del municipio, pero igualmente hay competencia de empresas de transporte de la libertad, lajas y ojos de agua hacia Comayagua y utilizan esta misma ruta.

### **Condiciones para el turismo**

San Jerónimo cuenta con muchas áreas con potencial turístico, pero la falta de interés por la población y por parte de las autoridades ha tenido como consecuencia, la no explotación de este rubro en nuestra comunidad. Debido a esto tanto la población local como extranjera no conocen nuestro potencial turístico. Sin embargo, contamos con algunas condiciones que se pueden aprovechar para el turismo, tales como:

**Su ubicación geográfica:** Está ubicado a 24km de Comayagua con dirección hacia el norte, carretera que conduce hacia la libertad.

Su Extensión territorial: es de 253km<sup>2</sup>

Cuenta con una laguna ubicada en la comunidad de la laguna buena vista con una dimensión de 14,000mts<sup>2</sup> a filo de agua, rica en variedad de plantas acuáticas y variedad de peses, y cuenta con una profundidad no cuantificada, ya que busos expertos han intentado llegar a su fondo, pero según comentarios de ellos no han tocado fondo.

Así mismo contamos con unas cuevas ubicadas en la comunidad de Guanchias a 10Km de la cabecera municipal y a 1km de esta comunidad, para su acceso se debe cruzar por varios terrenos, y su ingreso a ella es mediante un pequeño agujero el cual no es difícil, y dentro de ellas ya se puede andar de pie en toda la cueva, con una distancia interna de más de 1km aproximadamente.

### **Fuerza de trabajo que más predomina**

La fuerza de trabajo que más predomina en el municipio es la que está ubicada en el rango de 31 a 40 años de edad. La población en edad de trabajar del municipio está conformada por 15,531 personas que representa el 75.37% del total de la población; de esta la población económicamente activa está constituida por 6,115 personas, o sea el 39.37% de la PET; por tanto, la población económicamente inactiva está constituida por 1,358 ósea 8.74%.

Existen un total de 100 diferentes profesiones y oficios, la profesión que sobresale es la de agricultor,

En segundo lugar, es jornalero y por último abogado, en tanto los oficios más relevantes son: oficios domésticos y ama de casa, agricultores y labradores por cuenta propia, jornaleros, peritos y comerciantes menores.

Los ingresos es uno de los aspectos más difíciles de examinar con la población, en virtud que a nadie le satisface compartir sus ingresos, principalmente si cree que pueden ser

utilizados para efectos fiscales y tributarios, en el caso del censo que nos ocupa el tema, se abordó por dos ángulos a fin de obtener la información más fidedigna.

Se presento directamente el ingreso mensual al momento de consultar la ocupación de las personas, y considerando la posibilidad que la información no sea muy realista se les pregunto a las cabezas de familia cuantos son los ingresos mensuales familiares según rangos establecidos, obteniéndose los resultados que muestra el cuadro #11 dicho cuadro muestra que las familias tienen ingresos menores de mil lempiras e ingresos menores de los 4 mil; si correlacionamos estos datos con las ocupaciones actuales PEA nos encontramos que el 6.49% de esta PEA ocupada son jornaleros y pequeños agricultores.

### **Salario e ingresos promedio por familia.**

La mayoría de los habitantes del municipio son de escasos recursos económicos debido a la falta de oportunidades de trabajo y por lo tanto se dedican a trabajar en la tierra, cultivando maíz, frijol, banano, orientales y café. Como en el resto del país el maíz y el frijol son la base de la dieta alimenticia para el autoconsumo y en menor medida para la venta.

**Cuadro de rangos de los ingresos familiares**

<b>Rangos de ingresos</b>	<b>Cantidad de hogares</b>	<b>%</b>
Ingresos menores a Lps. 1,000.00	268	6.03
Ingresos entre a Lps. 1,000.00 a 2,000.00	501	11.27
Ingresos entre a Lps. 2,001.00 a 4,000.00	1615	36.33
Ingresos entre a Lps. 4,001.00 a 8,000.00	1333	29.99
Ingresos entre a Lps. 8,001.00 a 12,000.00	381	8.57
Ingresos entre a Lps. 12,001.00 a 20,000.00	242	5.44
Ingresos entre a Lps. 20,001.00 a 30,000.00	70	1.57
Ingresos entre a Lps. 30,001.00 a 50,000.00	29	0.65

Ingresos arriba de Lps. 50,001.00	6	0.13
Total	4445	100

### Remesas familiares:

En el municipio 796 reciben remesas de sus familiares que se encuentran fuera del país.

En el siguiente cuadro mostramos el rango de las remesas que reciben algunos habitantes de las comunidades.

Rango de remesas	Cantidad	%
0.01-1000	138	17.34
1000.01-2000.00	248	31.16
2000.00 y más.	389	48.87
Sin ingreso	21	2.64
Total	796	100

### Ajustan los ingresos para alimentar los tres tiempos

La mayoría de los habitantes de las comunidades sus ingresos les ajustan para alimentarse los tres tiempos al día y hay solo una minoría que solo les ajustan para un tiempo. En siguiente cuadro mostramos a más detalle los resultados de este comportamiento.

Tiempo de alimento	Cantidad	%
1 tiempo	4329	97.39
2 tiempos	103	2.32
3 tiempos	13	0.29
Total	4445	100

### Promedio de personas que trabajan la tierra:

En San Jerónimo 2,323 familias trabajan la tierra propia de los cuales 83 son de sexo femenino y 2,846 de sexo masculino en promedio 97.17% de estas familias solo un miembro trabaja en la tierra. En el siguiente cuadro mostramos con más detalle estos datos estadísticos.

Miembros trabajando la tierra	Cantidad	%
1	1931	83.13
2	251	10.8
3	96	4.13
4	30	1.29
5	8	0.34
6	5	0.22
7	1	0.04
11	1	0.04
Total	2929	

### Comportamiento de la tenencia de la tierra en que trabaja la familia

Un 38.97% trabaja en tierras totalmente pagada, y las personas que alquilan tierras son un 7.58%. a continuación, mostramos el cuadro que ilustra de mejor manera estos datos.

Tipo tenencia de la tierra	Cantidad	%
Propia pagada	1732	38.97
Propia pagando	150	3.37
Alquilada	337	7.58
Prestada	234	5.26
En litigio	23	0.52

Comunal	20	0.45
No tiene	1949	43.85
Total	4445	

### **Se producen los suficientes alimentos para el consumo familiar**

En San Jerónimo 2,340 familias les ajusta su producción para vender y también para su propio consumo.

### **IV.8 Participación**

Como en la mayoría de los municipios del país, los procesos de participación social se manifiestan a nivel comunitario, ejemplo de ello son los patronatos, juntas de agua, iglesias, sociedades de padres de familia, clubes deportivos, etc.

#### **Instancias y mecanismos de participación**

A nivel municipal existen organizaciones representativas como, Consejo de Desarrollo Municipal, Comisión de Transparencia, Comisión De Sociedad Civil, Consejo De Educación Municipal, Comisionada Municipal, Comisiones Municipales de la Juventud, Comisión De Agua y Saneamiento, Comité De Apoyo A La Mujer y Comisión de Contingencias; pero a pesar de estas organizaciones es evidente la necesidad de promover procesos que impulsen la conciencia y la participación de los ciudadanos en sus diferentes ámbitos

#### **Comportamiento de la participación según el género**

<b>Participación en organizaciones</b>		
Hombres	Mujeres	Totales
888	1010	1898
46.79	53.21	100%

Lo último expresado es avalado por los resultados del levantamiento censal que muestra la existencia de un alto porcentaje de personas que no participan con ningún tipo de

organización, por ejemplo, en los hogares del municipio los hombres participan poco en organizaciones y los que lo hacen solo participa uno de los hombres de la familia, referente a las mujeres es relativamente más alto ya que su participación es mínima en las organizaciones.

Entre los espacios de participación que brinda el gobierno local se identifican los cabildos abiertos, las asambleas comunitarias, reuniones; eventos y procesos ejecutados con apoyo de instituciones públicas, privadas y proyectos.

## **V. Conclusiones**

### **V.1 A nivel de ingresos y seguridad alimentaria:**

Una buena cantidad de hogares poseen ingresos diarios menores a 1,000 (Un Mil Lempiras) promedio familiar de 5 miembros.

Solo al 97.58% de los hogares que conviven en el municipio de San Jerónimo, los ingresos monetarios les ajusta para alimentarse los 3 tiempos, según su propia manifestación.

El ingreso familiar con mayor predominancia en el hogar es de 4001-8000 con un porcentaje de 31.04%.

### **V.2 A nivel de educación y fuerza de trabajo emergente**

La cobertura de los niños que estudian la primaria es de 53.35%.

A nivel de secundaria y diversificado el acceso de los jóvenes, en edad de estudiar en este nivel, no se muestra tan limitado en vista que el 22.68% cursa la secundaria y diversificado.

En cuanto a la población joven que representa la fuerza de trabajo emergente (7 a 12 años) que actualmente estudia el 30.51%.

### **V.3 A nivel de igualdad de género**

A nivel precolar el acceso de las niñas es mayor que el de los niños, y esto se ve reflejado en casi todos los niveles educativos de nuestra comunidad.

### **V.4 A nivel de salud**

El comportamiento de la mortalidad infantil en el municipio, en menores de cinco años, es de una tasa de 0.69 por cada mil niños(as) ubicados en este grupo.

La tasa de mortalidad materna en el municipio, antes, durante o postparto es de 1.178 por cada mil atendidas.

La tasa de natalidad nacidos en la familia durante el 2016 es de 31 en el municipio.

La incidencia de enfermedades se muestra en mayor porcentaje en las infecciones respiratorias agudas con un 56.52% y en otras enfermedades, con un 2.3, de los hogares de la comunidad; sin embargo, en el municipio también muestra en menor escala, pero no menos preocupante, la incidencia del dengue clásico.

### **V.5 A nivel de agua y saneamiento**

El 62.79% de la población tiene acceso al servicio de agua mediante sistema de acueducto con un promedio de 37.21% referente a los días que la reciben. El resto también reciben agua mediante agua de pozo propio, acarreo de los ríos o quebradas cercanas a la comunidad.

El 98.22% de los hogares tienen acceso a la eliminación de excretas a través de servicios lavables y en un 30.57% cuentan con sistema de letrinas.

El 10.15% de los hogares de la comunidad tiene acceso al servicio de recolección de desechos sólidos, por lo cual la mayoría de las familias disponen de la basura en quemarla o enterrarla.

### **V.6 A nivel de las viviendas**

En el municipio existe un total de 5,899 viviendas y edificaciones de las cuales 4,445 son viviendas ocupadas.

El 59.87% de las viviendas posee servicio de energía eléctrica domiciliar.

El 11.38% de las viviendas de la comunidad, viven dos o más familias.

En el 87.32% de las viviendas utilizan leña para cocinar los alimentos, en el 7.6% utiliza electricidad y el 2.51 utiliza gas volátil y el 2.22 eco fogón.

Las casas que más predominan en el municipio son las que tienen cuatro piezas con un 67.2% y utilizando como dormitorio dos piezas equivalentes a un 9.65%.

Un 40.45% de las casas en nuestro municipio se encuentran en buenas condiciones, seguido de las casas en condiciones regulares con un 52.46%. las casas que se encuentran en malas condiciones representan la minoría con un 7.09% del total de las casas ocupadas en nuestro municipio.

## **VI. Bibliografía**

Guía metodología para la construcción de indicadores socioeconómicos de línea de base a nivel municipal, con participación social, en el marco de los ODS y plan de nación.

- ❖ Monografía del Municipio de San Jerónimo
- ❖ Encuesta Línea Base Demográfica y socioeconómica a nivel de hogar
- ❖ Líderes comunitarios que apoyaron al levantamiento línea base

## VII. ANEXOS

### Infraestructura básica social existente en el municipio

Nº	Tipo de edificación	Cantidad	Ubicaciones y comunidades
1	Plazas o Parques	3	Jamalteca, San Antonio de la Cuesta, San Jerónimo.
2	Centro Social	6	Col. 6 de noviembre, San Jerónimo, Potrero Sucio, San Antonio de la Cuesta, Jamalteca, Vallecillos
3	Campo de Futbol	28	Laguna Zona Helada, Samaria, Dantas, Sinaí, Buena Vista, Jacintillos, La Ceibita, Arenas, Los Puentes, Ocotes Caídos, Plan de Leones, Potrero Sucio, Celequitos, Crucitas, Tres Pinos, Jamalteca, Vallecillos, Jardines, Terrero del Cedro, Manzanos, Santa Cruz, La Hacienda, San Jerónimo, Col. 6 de Noviembre, Col. Concepción, Col. Fátima, Col. Crisóstomo y Talanguita.
4	Iglesias Católicas	30	Aradas, Dantas, Matazano, Buena Vista, Cerro Grande, Jacintillos, La Ceibita,

			Arenas, Plan de Leones, Potrero Sucio, Celequitos, La Laguna, Crucitas, Tres Pinos, La Unión, Jamalteca, Guanchias, Vallecillos, Talnetes, Jardines, Terrero del Cedro, Manzanos, Plan del Buey, Santa Cruz, La Hacienda, Col. Irlanda, San Jerónimo, Col. 6 de Noviembre, Col. Concepción y Col. Fátima.
5	Iglesias Evangélicas	44	Laguna Zona Helada, Aradas, Dantas, Samaria, Sinaí, Matazano, Jacintillos, ceibita, Arenas, Los Puentes, ocotes Caídos, Plan de Leones, Potrero Sucio, Loma Alta, Celequitos, La Laguna, Crucitas, Tres Pinos, La Choca, Jamalteca, Vallecillos, Talnetes, Jardines, Terrero del Cedro, La Hacienda, San Jerónimo, Col. 6 de Noviembre, Col. Concepción, Col. Fátima, San Antonio de la Cuesta y Talanguita

6	Cementerios	4	San Jerónimo, Talanguita, La Unión y Ocotes Caídos
7	Jefatura Policial Municipal	2	San Jerónimo y San Antonio de la Cuesta
8	Institutos	4	San Antonio de la Cuesta, San Jerónimo, Jamalteca y Ocotes Caídos
9	Centros Básicos	2	Aradas y Las Crucitas
9	Jardines de Niños	10	San Jerónimo, Jamalteca, Colonia Fátima, Colonia Irlanda, Colonia Crisóstomo, Las Crucitas, Talanguita, Potrero Sucio, San Antonio de la Cuesta y Colonia Concepción.
10	Escuelas	64	Todo el municipio
11	Centro de Salud	6	San Jerónimo, San Antonio de la Cuesta, Jamalteca, Aradas, Las Crucitas y Ocotes Caídos
12	Biblioteca	1	San Jerónimo

#### Instituciones que intervienen en el municipio

Nº	Publicas	Privadas
1	Secretaría de Salud	EUROLABOR
2	Secretaria de Educación	Programa DEBORAH
3	Secretaria de Seguridad	CARITAS
4	IHCAFE	UNICEF
5	Fondo Cafetero	FORTA
6	Secretaria de Gobernación	

7	CENET	
---	-------	--

### Presencia de las organizaciones de la sociedad civil por comunidad

En todas las comunidades de nuestro municipio existe un patronato que gestiona proyectos,

N°	Instituciones Existentes	Comunidades
1	Patronatos Comunales	56 patronatos en total
2	Juntas de Agua	25
3	Sociedad de padres de familia	50
4	Club de Fútbol	22
5	Consejo de Maestros	5
6	Gobiernos Estudiantiles	50

### Viviendas ocupadas y desocupadas por comunidad

#### Edificaciones por barrios, aldeas y caseríos

#### Matriz de indicadores socioeconómicos en el marco ODS y Plan de Nación

N°	Comunidad	Otras Edif	Ocup.	Desoc.	No dieron información	Uso Temp.	Total
1	JAMALTECA	8	308	75	47	0	438
2	SAN ANTONIO DE LA CUESTA	15	349	20	14	0	398
3	TALANGUITA	4	212	29	37	0	282
4	CRISOSTOMO MARCIA	3	178	22	23	0	226
5	B° EL CENTRO	10	120	11	52	0	193
6	JARDINES	4	126	19	0	26	175
7	OCOTES CAIDOS	4	136	17	15	0	172
8	FATIMA	3	162	6	0	0	171
9	LAS CRUCITAS	4	101	22	0	32	159

10	COLONIA 6 DE NOVIEMBRE	3	128	15	12	0	158
11	JACINTILLOS	4	140	1	0	0	145
12	LAS ARENAS	3	118	13	0	10	144
13	LAS ARADAS	2	128	4	0	0	134
14	LOS CELEQUITOS	2	72	23	5	26	128
15	POTRERO SUCIO	3	78	21	0	25	127
16	VALLECILLOS	4	94	23	0	0	121
17	LA UNION	2	86	28	5	0	121
18	LA CEIBITA	3	89	26	0	0	118
19	COL. IRLANDA	1	74	38	0	0	113
20	LA LAGUNA BUENA VISTA	3	86	13	0	10	112
21	PLAN DE LEONES	3	94	3	0	11	111
22	B° ARRIBA	4	83	12	0	0	99
23	B° ABAJO	8	65	9	10	0	92
24	COL. CONCEPCION	4	69	12	0	0	85
25	LA LAGUNA ZONA HELADA	2	52	24	0	0	78
26	TERRERO DEL CEDRO	2	65	9	0	0	76
27	NUEVA ESPERANZA	1	48	14	0	13	76
28	TRES PINOS	3	70	0	0	0	73
29	LAS DANTAS	2	61	4	0	5	72
30	LLANO DE LA PUERTA	3	43	26	0	0	72
31	LAS DELICIAS	2	53	17	0	0	72
32	SINAI	2	65	4	0	0	71
33	BUENA VISTA	2	56	10	0	0	68
34	LOS PUENTES	2	63	0	0	0	65

35	LOS MANZANOS	2	44	16	0	0	62
36	LA HACIENDA	3	47	8	0	0	58
37	SAMARIA	2	33	12	0	6	53
38	LA CHOCA	2	32	18	0	0	52
39	LAS MADERAS	2	37	12	0	0	51
40	HACIENDA VIEJA	2	31	9	0	7	49
41	LOS PLANES	1	22	23	0	0	46
42	BUENOS AIRES 2	1	23	7	0	12	43
43	COL. JUAN ORLAND HERNANDEZ	0	35	0	0	6	41
44	LOS TALNETES	2	23	5	0	10	40
45	GUANCHIAS	2	34	4	0	0	40
46	PLAN DEL CEDRO 2	2	25	0	0	13	40
47	SANTA CRUZ	0	28	11	0	0	39
48	LOMA ALTA	2	23	8	0	6	39
49	MATASANO	1	34	2	0	0	37
50	CERRO GRANDE	2	25	10	0	0	37
51	SANTA ROSA	0	20	17	0	0	37
52	LAS CRUCITAS 2	1	18	18	0	0	37
53	COL. ANA VALENZUELA	0	3	34	0	0	37
54	PLAN DEL BUEY	0	25	11	0	0	36
55	SAN JUAN	3	24	7	0	0	34
56	BUENOS AIRES 1	2	29	2	0	0	33
57	LAS CAÑAS	1	26	6	0	0	33
58	CERRO BONITO	2	20	8	0	0	30
59	CUESTA DE LOS LIRIOS	1	11	12	0	0	24
60	B° SAN ANTONIO	2	12	6	0	0	18
61	BENDICIONES	2	15	0	0	0	17

62	EL PORTILLO	1	8	6	0	0	15
63	OJO DE AGUA	2	12	0	0	0	14
64	ZACATE DE TE	0	10	2	0	0	12
65	LOS MESCALITOS	0	8	0	4	0	12
66	EL TULE	0	4	0	0	0	4
		168	4445	844	224	218	5899

### Profesión y oficio de la población en edad de trabajar

Nº	Fuerza de trabajo profesión	Cantidad	Porcentaje
1	No Trabaja / No Definido	345	2.21
2	Profesionales Universitarios	139	0.89
3	Profesionales Secundaria / Técnico	431	2.77
4	Obreros	2803	17.99
5	Agricultores y Ganaderos	2167	13.91
6	Jornaleros	1011	6.49
7	Empresarios – Comerciantes – Vendedores	379	2.43
8	Oficios Domésticos	5694	36.55
9	Estudiantes	2521	16.18
10	Discapacitados – Jubilados – Pensionados – Rentistas	41	0.26
	Total	15531	

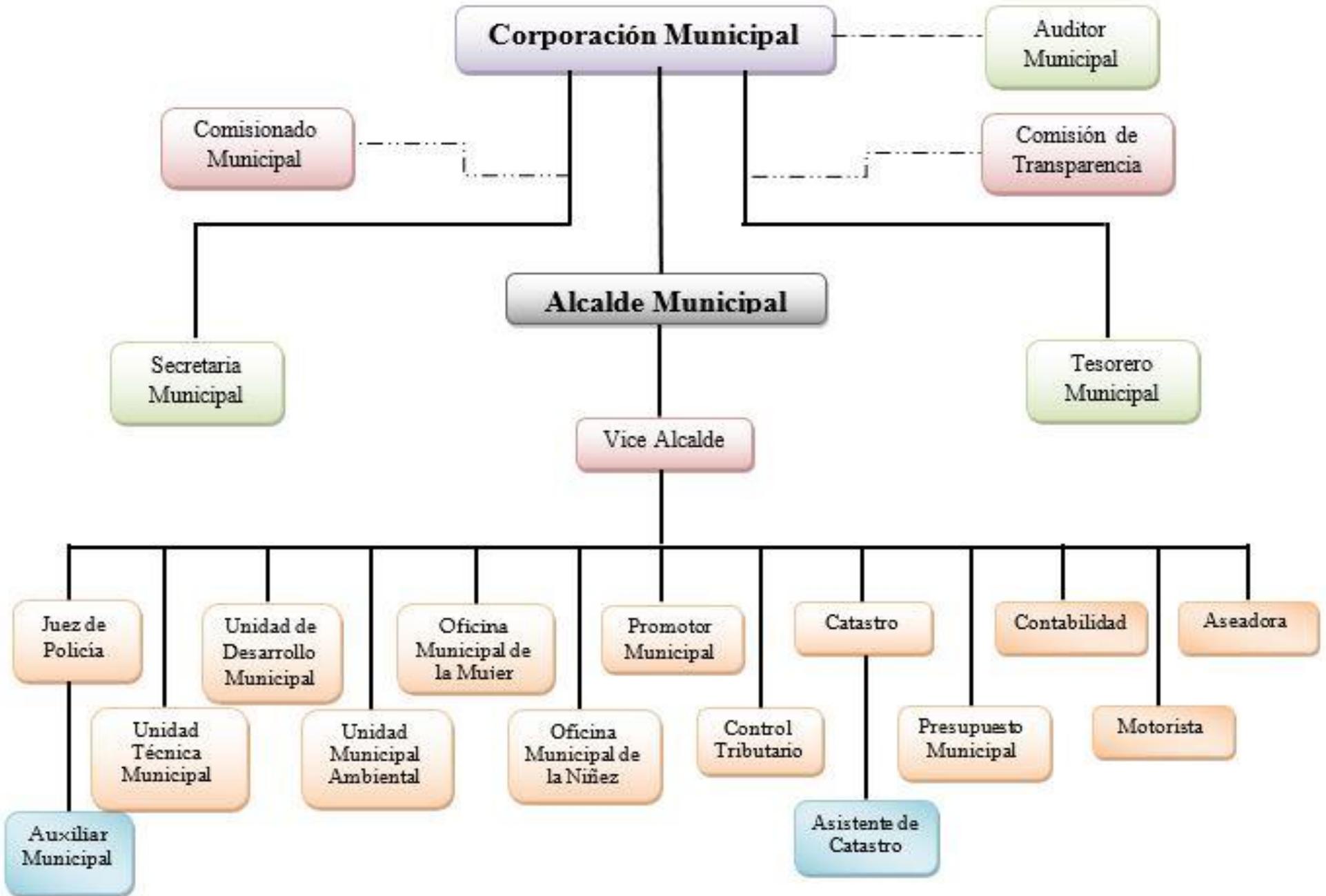
Fuente: Elaboración propia con base a censo línea base levantado en el municipio.

### Ocupación actual de la población en edad de trabajar

Ocupación (PET)	Cantidad		Trabajan PEA		PEI	
	Total	%	Si (Ocupada)	No (desocupada)	#	%
1. No trabaja / No Definido	345	2.21	8	337	0	0.00
2. Profesionales Universitarios	139	0.89	124	15	0	0.00
3. Profesionales Secundaria / Técnico	461	2.77	372	59	0	0.00
4. Obreros	2803	17.99	2458	345	0	0.00
5. Agricultores y Ganaderos	2467	13.91	1716	451	0	0.00
6. Jornaleros	1011	6.49	984	27	0	0.00
7. Empresarios – Comerciantes – Vendedores	379	2.43	370	9	0	0.00
8. Oficios Domésticos	5694	36.55	82	81	5531	68.64
9. Estudiantes	2521	16.18	0	0	2521	31.29
10. Discapacitados – Jubilados – Pensionados – Rentistas	41	0.26	1	34	6	0.07
	15531		6115	1358	8058	

BORRADOR

# “ORGANIGRAMA MUNICIPAL”



BORRADOR

**LISTADO DE LAS VIVIENDAS  
POR  
BARRIOS Y  
COLONIAS DEL  
CASCO URBANO  
Y  
CROQUIS CENSALES**

**Barrio Abajo San Jerónimo**

Nota: Para Evitar el sobre peso de este documento se agregaran los anexos como ser listados y croquis, después de la revisión en FOCAL III.